

\$10

Año 13 No. 3614

diarioImagenqroo@gmail.com

# DIARIOIMAGEN

Martes 15 de julio de 2025

QUINTANA ROO

TABASCO  
YA NO ES  
EL EDÉN

ADÁN  
AUGUSTO  
LÓPEZ

SOLTÓ LOS  
DEMONIOS..!

POR RAMÓN ZURITA SAHAGÚN

**A** hogado el niño, tapan el pozo, dice el antiguo proverbio aplicado a la situación de violencia en Tabasco. La historia de Hernán

Bermúdez Requena es ampliamente conocida y comentada en esa entidad del sureste mexicano, desde los tiempos en que Manuel Gurriá Ordóñez lo invitó a su equipo de trabajo.

Fue ahí donde se estableció la relación con el entonces joven subsecretario de Gobierno, Adán Augusto López Hernández, considerado una promesa del priismo y se ensanchó con Jaime Lastra Bastar, otro personaje

clave en el tema de violencia e inseguridad.

Los tres, López Hernández, Lastras Bastar y Bermúdez Requena forjaron una sólida amistad, ratificada dentro de la carrera política de Adán Augusto.

>10

Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar

Nuevo Parque  
Arqueológico en  
Chetumal, anuncia  
Mara Lezama



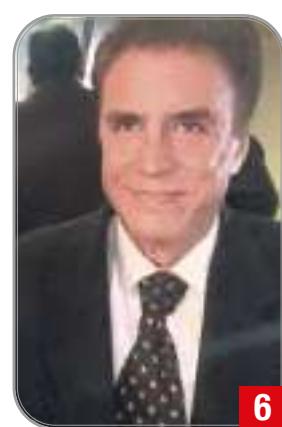
5

Controversia por  
cuarto muelle en  
Cozumel enciende  
el debate



4

Reconocimiento  
a Paco Lechón por  
su trayectoria en  
el ámbito notarial



6

[www.diarioImagenqroo.mx](http://www.diarioImagenqroo.mx)  
lectores en  
**85 países.**  
Más de 500,000  
consultas diarias

## Reporte de la SICT

# Construcción del Puente Nichupté registra un avance de 81 por ciento

- El proyecto tuvo un incremento en su presupuesto, que supera los 8 mil 586 mdp

**Por redacción**  
**DIARIOIMAGEN**

Cancún.- La construcción del Puente Vehicular Nichupté, una de las obras más emblemáticas de infraestructura en el Caribe Mexicano, ha alcanzado un avance físico del 81.4%, según reportes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Sin embargo, el proyecto también ha experimentado un incremento significativo en su presupuesto, que supera ya los 8 mil 586 millones de pesos, frente a los 5 mil 580 millones originalmente contemplados.

El puente, con una longitud total de 8.8 kilómetros, conectará el centro urbano de Cancún con la Zona Hotelera, cruzando el sistema lagunar Nichupté. Contará con tres carriles de circulación, dos entronques principales, ciclovía, iluminación eficiente y sistemas inteligentes de transporte (ITS), además de un arco metálico de 103 metros como elemento arquitectónico distintivo.

Uno de los principales desafíos ha sido la karsticidad del subsuelo, característica de la Península de Yucatán, que ha revelado cavernas subacuáticas de hasta 80 metros de profundidad. Esto obligó a rediseñar tramos del puente y aplicar técnicas como el “top down”, que permite construir de arriba hacia abajo sobre plataformas elevadas.

Además, el proyecto ha enfrentado cuestionamientos por la remoción de vegetación en márgenes lagunares. Aunque la SICT niega afectaciones al manglar, se ha confirmado la reforestación de 306 hectáreas como medida de compensación ambiental<sup>1</sup>.

El aumento en el presupuesto se atribuye a:

- Cambios en métodos constructivos por condiciones geológicas
- Inclusión del Puente Arco no contemplado originalmente
- Suspensiones por condiciones climáticas, como el huracán Beryl
- Estudios adicionales de impacto ambiental y supervisión técnica

Aunque inicialmente se pre-

veía concluir la obra en octubre de 2025, el nuevo plazo de entrega es 20 de diciembre de este año. El puente beneficiará a más de 1.3 millones de residentes y 20 millones de turistas anuales, al reducir hasta 45 minutos los tiempos de traslado entre el centro y la zona hotelera.

### LA SECTUR CANCELA MUDANZA A CHETUMAL

La Secretaría de Turismo federal (Sectur) ha confirmado que no trasladará sus oficinas a Chetumal, como se había planteado en el plan de descentralización del gobierno anterior. La dependencia continuará operando desde la Ciudad de México, donde actualmente cuenta con tres edificios y todo su equipo administrativo.

La titular de Sectur, Josefina Rodríguez Zamora, declaró que el proyecto de mudanza “no se realizará” y que la dependencia seguirá trabajando desde la capital del país. Esta decisión marca el cierre definitivo de una propuesta impulsada durante el sexenio de Andrés Manuel López



**La construcción del Puente Vehicular Nichupté, ha alcanzado un avance físico del 81.4%, según reportes de la SICT.**

Obrador, quien había anunciado que Chetumal sería la nueva sede de la Secretaría como parte de su estrategia de descentralización gubernamental.

El gobierno de Quintana Roo había destinado el espacio conocido como la Megaescultura para albergar las oficinas de Sectur. Este sitio cuenta con más de 4,400 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y 1,500 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, ubicados en la isleta

de Chetumal. Sin embargo, el proyecto nunca se concretó, y ahora queda oficialmente descartado. Durante la misma conferencia, Rodríguez Zamora presentó el programa de autoverificación de prestadores de servicios turísticos, que busca simplificar la regulación y evitar fraudes en eventos internacionales como el Mundial de Fútbol. Más de 24 mil negocios inscritos en el Registro Nacional de Turismo deberán completar un formato di-

gital entre el 10 de julio y el 15 de agosto, adjuntando evidencia de cumplimiento normativo.

La cancelación ha generado reacciones mixtas en Quintana Roo, donde se esperaba que el traslado de Sectur impulsara el desarrollo económico y urbano de Chetumal. Legisladores locales como Julián Ricalde Magaña ya habían anticipado que el proyecto no se concretaría, citando obstáculos logísticos y presupuestales desde 2023.

**Uno de los principales desafíos ha sido la karsticidad del subsuelo, característica de la Península de Yucatán, que ha revelado cavernas subacuáticas de hasta 80 metros de profundidad. Esto obligó a rediseñar tramos del puente y aplicar técnicas como el “top down”, que permite construir de arriba hacia abajo sobre plataformas elevadas.**



**La Sectur ha confirmado** que no trasladará sus oficinas a Chetumal, como se había planteado en el plan de descentralización.



**La SEQ proyecta** un crecimiento de hasta 20% en la matrícula escolar para el ciclo 2025-2026.

**Q. Roo cuenta con más de 2,700 centros escolares, de los cuales 2,077 son públicos y 623 particulares, atendiendo a una matrícula de 469,536 estudiantes en todos los niveles. Sin embargo, el crecimiento proyectado podría superar los 560,000 alumnos, lo que exige nuevas inversiones en infraestructura y contratación de docentes.**

**Para el ciclo 2025-2026**

# Anticipa Secretaría de Educación crecimiento en su matrícula escolar

- Este aumento es impulsado por el constante flujo migratorio hacia Quintana Roo

**Por redacción**  
**DIARIOIMAGEN**

Chetumal.- La Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) proyecta un crecimiento de hasta 20% en la matrícula escolar para el ciclo 2025-2026, impulsado por el constante flujo migratorio hacia el estado y el aumento poblacional en municipios del norte como Cancún, Tulum y Solidaridad.

La titular de la dependencia, Elda Xix Euán, informó que este incremento representa un desafío logístico y presupuestal para el sistema educativo estatal, especialmente en los niveles de secundaria y medio superior, donde ya se registra un déficit cercano a tres mil espacios disponibles.

Actualmente, Quintana Roo cuenta con más de 2,700 centros escolares, de los cuales 2,077 son públicos y 623 particulares, atendiendo a una matrícula de 469,536 estudiantes en todos los niveles. Sin embargo, el creci-

miento proyectado podría superar los 560,000 alumnos, lo que exige nuevas inversiones en infraestructura, contratación de docentes y ampliación de servicios escolares.

Para atender esta demanda, la SEQ anunció la apertura de nuevos planteles, entre ellos un Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIs) en Cancún, así como la implementación de modelos educativos modulares que permitan flexibilizar el uso de espacios existentes.

La dependencia estatal ha iniciado una estrategia de preinscripción anticipada y coordinación con comunidades escolares para reforzar la vigilancia en los más de 2,200 planteles de educación básica durante el receso vacacional, con el fin de prevenir actos vandálicos y garantizar un regreso seguro en septiembre.

Además, se prevé que el programa federal "Vida Saludable", que actualmente tiene cobertura

en solo el 40% de las escuelas contempladas, sea relanzado con mayor alcance para acompañar el crecimiento de la matrícula.

La SEQ reconoce que el dinamismo social del estado —con familias que llegan de otras entidades en busca de oportunidades— ha convertido a Quintana Roo en un territorio educativo en expansión, donde la planeación estratégica será clave para evitar el rezago y garantizar una edu-

cación inclusiva y de calidad.

## PADRES Y POLICÍA CUIDARÁN ESCUELAS

Con el inicio del periodo vacacional de verano, autoridades estatales y municipales han puesto en marcha un operativo especial de vigilancia en más de 2,500 escuelas públicas de los 11 municipios de Quintana Roo, con el objetivo de prevenir robos y actos vandálicos que puedan

afectar la infraestructura educativa antes del regreso a clases.

La estrategia, coordinada por el Instituto de Infraestructura Física Educativa (Ifeqroo), la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), contempla la participación activa de padres de familia, maestros, vecinos y directivos escolares, quienes formarán brigadas comunitarias para reforzar la seguridad en torno a

los planteles. El director del Ifeqroo, Aldo Castro Jiménez, destacó que esta medida ha demostrado su eficacia en años anteriores, cuando se logró reducir significativamente los incidentes delictivos en escuelas. En el ciclo escolar que concluye, solo se registraron tres casos de robo o vandalismo, en contraste con los 75 planteles afectados en 2020, que representaron pérdidas cercanas a los 10 millones de pesos.

Entre los objetos más vulnerables se encuentran:

- Cableado eléctrico
- Tinacos y bombas de agua
- Material didáctico y tecnológico
- Puertas, ventanas y mobiliario escolar

El operativo comenzará oficialmente el 16 de julio, fecha en que concluye el ciclo escolar 2024-2025 y se inicia el receso vacacional de 45 días. Durante este tiempo, se realizarán rondines policiales diurnos y nocturnos, además de monitoreo por cámaras de seguridad en zonas de mayor riesgo.



**Autoridades estatales** y municipales han puesto en marcha un operativo especial de vigilancia en más de 2,500 escuelas.

**Van más de 12 mil firmas en contra**

# Controversia por cuarto muelle enciende el debate en Cozumel

- Empresarios defienden el proyecto, argumentando que fortalecerá la economía local

Por redacción  
DIARIOIMAGEN

Cozumel.- El cuarto muelle de cruceros en Cozumel, propuesto en la costa oeste de la isla, frente a la colonia San Miguel I, encendió el debate entre autoridades, empresarios y defensores del medio ambiente.

El proyecto es impulsado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y respaldado por la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) y navierías internacionales.

La obra busca ampliar la capacidad portuaria con una inversión estimada de 511 millones de pesos, según la MIA presentada ante la Semarnat.

Se construiría sobre un arrecife clasificado como Área Natural Protegida, lo que ha generado fuerte oposición.

#### MÁS DE 12 MIL FIRMARON EN CONTRA DEL CUARTO MUELLE

El cuarto muelle sigue dando de qué hablar en Cozumel, en tanto unos lo ven como un proyecto viable, más de 12 mil firmas respaldan su contundente rechazo por ecocidio.



**El proyecto de un cuarto muelle** ya suma más de 12 mil firmas en contra, pues la mayoría de la población ve riesgo de un ecocidio.

Organizaciones como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Greenpeace México y Observatorio Ciudadano de Cozumel advirtieron que el muelle impactaría arrecifes vivos, praderas marinas y hábitats críticos de tortugas y corales en peligro.

Coordinador Empresarial de Cozumel defiende el proyecto, argumentando que generará empleos y fortalecerá la economía turística.

Sin embargo, más de 12,000 ciudadanos firmaron para detener la obra, entregando cartas y expedientes técnicos a la Semarnat.

La Red de Monitoreo del Arrecife Mexicano documentó que la cobertura coralina en la zona ha disminuido más del 40% en las últimas dos décadas.

En contraste, el Consejo



**Director General: José Luis Montañez Aguilar**

**Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha**

**Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares**

**DIARIOIMAGEN**  
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com  
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com  
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2021-031915293200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

# Caravanas del Bienestar

# Mara Lezama lleva justicia social a habitantes de Xul-Ha

Xul-Ha.— Con un gobierno humanista, con corazón feminista y cercano a la gente, la gobernadora Mara Lezama Espinosa entregó diversos apoyos a las y los habitantes de esta localidad a través de la “Caravana del Bienestar”, donde también se ofrecieron trámites y servicios gratuitos que permiten que la justicia social y la prosperidad lleguen a todos los hogares de Quintana Roo.

Acompañada por la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa, y el secretario del Bienestar en el estado, Pablo Bustamante, la gobernadora llegó al domo de la comunidad, donde fue recibida por las y los habitantes, quienes agradecieron su apoyo por los más de 60 servicios y atenciones gratuitas brindadas para mejorar su calidad de vida.

La gobernadora expresó que, en esta nueva forma de gobernar, se trabaja 24/7 recorriendo cada rincón de Quintana Roo para conocer las necesidades de la ciudadanía y llevar soluciones que permitan mejorar su calidad de vida. “De eso se trata el segundo piso de la transformación de la Cuarta Transformación: de que la prosperidad sea compartida y de combatir la corrupción”, señaló.

“Estoy hoy aquí, en territorio, para escucharlos y resolver sus necesidades, porque en este gobierno humanista con corazón feminista se pone en el centro de las decisiones a la gente. Esta es la nueva forma de gobernar: cercana a la ciudadanía, como lo establece el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo”, agregó.

Durante esta edición en la localidad de Xul-Ha, se brin-

daron 483 servicios gratuitos a un total de 562 personas, de las cuales 332 fueron mujeres y 230 hombres.

Por su parte, el titular de la Secretaría del Bienestar (SE-BIEN), Pablo Bustamante, explicó que participan un total de 20 dependencias del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal y del Ayuntamiento, que atienden de manera directa las necesidades de la población, otorgando más de 60 servicios institucionales gratuitos.

Durante su recorrido por los distintos stands, la gobernadora entregó apoyos como paquetes alimentarios, semillas para huertos de traspatio, carretillas, picos, palas, machetes, tinacos, láminas, bicicletas, cartas de antecedentes registrales, actas de nacimiento y certificados médicos. Además, se ofreció atención médica y oftálmica.

- La gobernadora escuchó a vecinos y entregó de manera directa y gratuita más apoyos



**La gobernadora Mara Lezama Espinosa** entregó diversos apoyos a las y los habitantes de esta localidad a través de la “Caravana del Bienestar”, donde también se ofrecieron trámites y servicios gratuitos

## Anuncia MLE nuevo Parque Arqueológico en Chetumal



**Mara Lezama Espinosa** recorrió el nuevo Parque Arqueológico Chetumal que estará en el Parque Quintana Roo.

Chetumal.- Una gran noticia que llena de orgullo e historia a las y los chetumaleños dio a conocer la gobernadora Mara Lezama Espinosa al recorrer el nuevo Parque Arqueológico Chetumal que estará en el Parque Quintana Roo, sitio que albergará 47 monumentos mayas que se rescataron y reubicaron gracias al trabajo conjunto con el INAH y como parte del proyecto del Tren Maya.

“Estamos haciendo historia y también rescatándola y preservándola. Estos vestigios tienen más de mil 500 años de antigüedad y provienen de los tramos 6 y 7 del Tren Maya, en localidades como Juan Sarabia, Jesús González Ortega y Francisco Villa. Hoy estos tesoros del pasado

estarán a la vista de todas y todos, en tres zonas dentro del parque” explicó la Gobernadora.

Acompañada de Margarito Molina, director del INAH Quintana Roo; Manuel Pérez Rivas, arqueólogo responsable del salvamento; y del coronel ingeniero constructor, Mario Acevedo Hernández, la gobernadora Mara Lezama recorrió la zona donde estará este nuevo Parque Arqueológico.

La titular del Ejecutivo dijo que se trata del proyecto arqueológico de reubicación, restauración y rehabilitación más grande de América Latina “y lo estamos haciendo realidad con el trabajo comprometido de 29 arqueólogos y arqueólogos, junto con personal militar y civil”.

Amplia trayectoria en el ámbito notarial

# Reconocimiento al abogado Francisco Edmundo Lechón Rosas

- Distinción entregada por el presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional AC



En la cena anual de la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional AC, el prestigiado notario y abogado Francisco Edmundo Lechón Rosas recibió un reconocimiento por su amplia trayectoria en el ámbito notarial y en el derecho, donde además ha ejercido su labor en la abogacía en distintos campos, desde abogado litigante. Trabajó en la subdirección jurídica

del Infonavit, en la Ciudad de México, para posteriormente desempeñarse en Chetumal como juez penal de primera instancia y, finalmente, una carrera de más de 35 años como titular de la Notaría Pública Número 10, en la ciudad de Cancún.

El reconocimiento a Lechón Rosas le fue entregado por el presidente de la Barra, en presencia de notables figuras de la abogacía de Quintana Roo.

# Trabajo conjunto de la FGE Quintana Roo y la policía Detienen a tres sujetos por nueve homicidios en Tulum



**La Fiscalía General del Estado informó que Antony Azael “N”, alias “88”; José Francisco “N”, alias “Montana” y/o “Chofer” y Ángel Gabriel “N”, alias “Mosco” y/o “13”, fueron capturados por delitos de narcomenudeo**

**TULUM.**- En dos acciones separadas, personal de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum, detuvieron a tres personas del sexo masculino, por su probable relación en hechos posiblemente constitutivos de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, en este municipio.

Los detenidos en la primera acción son Antony Azael “N”, alias “88” y José Francisco “N”, alias “Montana” y/o “Chofer”, en tanto que, por separado, se logró la captura de Ángel Gabriel “N”; las tres personas forman parte de un grupo delictivo generador

**La captura se llevó a cabo en calles de la invasión denominada “Nasim”, cuando los elementos investigadores se percatan de que uno de los investigados sacaba de sus bolsillos una caja de cigarros y se le cayeron varias bolsitas con sustancias, las cuales recogió de inmediato y guardó en una “cangurera”.**

de violencia en el municipio, dedicado a la venta de drogas.

Las primeras indagatorias relacionan a los investigados con nueve homicidios calificados ocurridos recientemente, mismos que están de-

bidamente documentados por esta representación social.

Cabe destacar que la captura en flagrancia de Antony Azael “N” y José Francisco “N” se llevó a cabo en calles de la invasión denominada

“Nasim”, cuando los elementos investigadores se percatan de que uno de los investigados sacaba de sus bolsillos una caja de cigarros y se le cayeron varias bolsitas con sustancias, las cuales recogió de inmediato y guardó en una cangurera.

Al realizar los agentes una revisión de rutina, les encontraron bolsitas transparentes que en su interior contenían vegetal verde y seco con las características propias de marihuana, bolsitas con material sólido transparente similar al cristal, bolsitas con pastillas de color negro parecido a la droga conocida como tachas, así como un arma de fuego ca-

libre 9 mm., con cargador y cartuchos útiles

En tanto que Ángel Gabriel “N” fue detenido cuando circulaba sobre la calle Acuario de este municipio, al realizarle una inspección, los policías le aseguraron bolsitas con vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana, bolsitas con pastillas de color negro similar a las tachas y bolsitas con material sintético transparente parecido a la cocaína.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el delito de narcomenudeo; en el término constitucional previsto definirán su situación jurídica.



## DERECHO DE RÉPLICA

# Hoteles de Riviera Maya bajan tarifas para mantener ocupación

**Por José Luis Montañez**

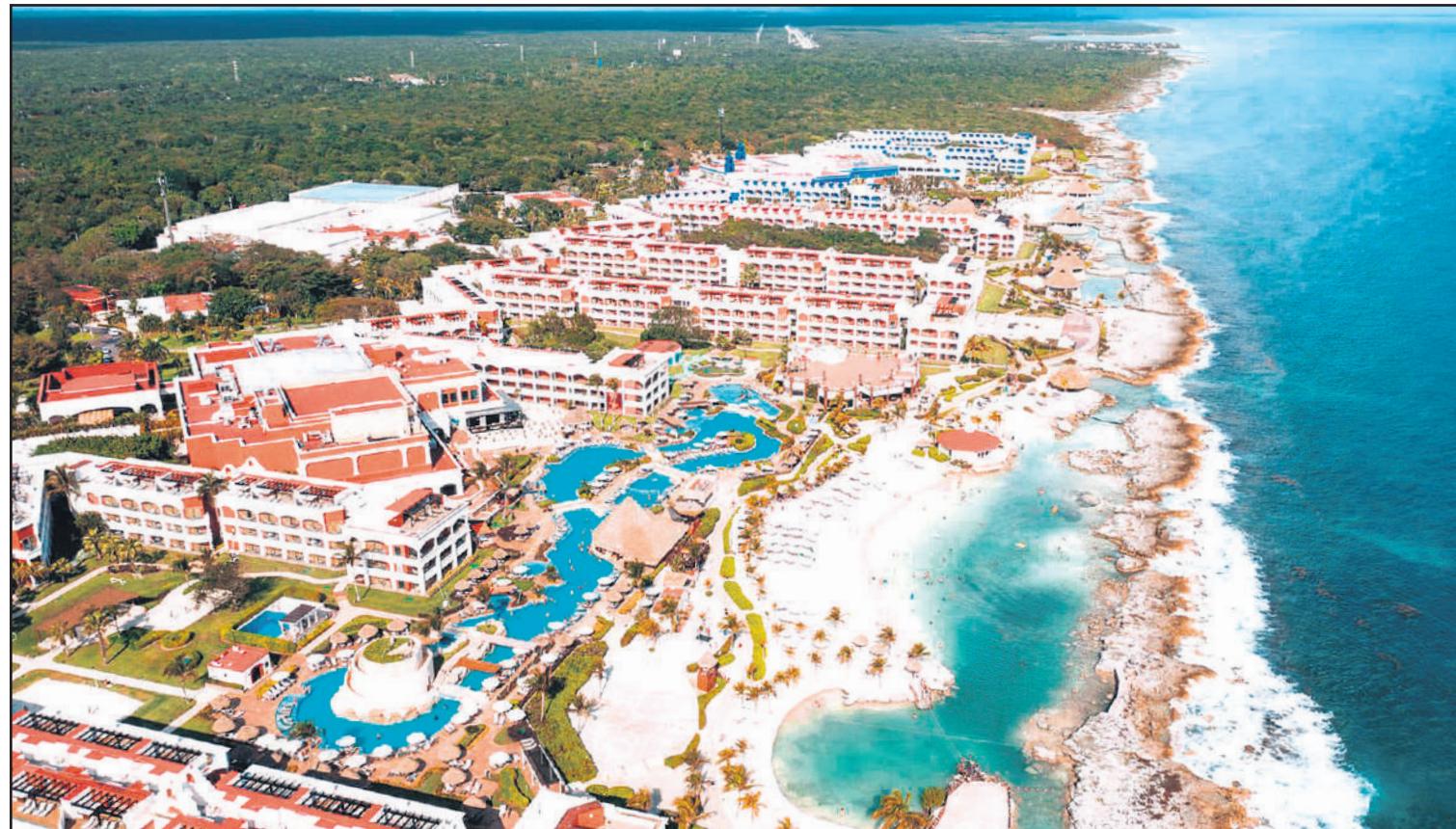
Están a un 30% por debajo de lo habitual para esta temporada

**E**n un esfuerzo por mantener la ocupación hotelera ante los desafíos económicos y la competencia internacional, diversos hoteles de la Riviera Maya han comenzado a reducir sus tarifas de manera significativa, ofreciendo paquetes atractivos que incluyen servicios todo incluido, descuentos especiales y beneficios adicionales para los viajeros nacionales y extranjeros.

La decisión, según informó Andrea Lotito, vicepresidente de la Asociación de Hoteles de la zona, obedece a la incertidumbre generada por las reservaciones de última hora que predominan en el inicio de este verano. “La tendencia de los viajeros a reservar en el último momento nos limita para hacer ajustes más arriesgados en precios. Por ello, las tarifas permanecen en niveles bajos, incluso hasta un 30% por debajo de lo habitual para esta temporada”, explicó.

El Consejo de Promoción Turística reportó una ocupación promedio del 63.8% durante las dos primeras semanas de julio, en un universo de más de 58 mil habitaciones disponibles. En contraste, el verano de 2024 registró cifras superiores al 70%, en una muestra de mayor dinamismo turístico.

Para Lotito, estos niveles de ocupación remiten a las etapas de recu-



**Diversos hoteles de la Riviera Maya han comenzado a reducir sus tarifas de manera significativa.**

peración posteriores a la Covid-19, aunque con un matiz esperanzador: la disminución del arribo de sargazo en los últimos días ha mejorado notablemente la calidad de las playas. Además, el calendario cultural de la Feria del Carmen en Playa del Carmen ha comenzado a atraer visitantes.

Según proyecciones del sector, los hoteles del centro de Playa del Carmen podrían alcanzar una ocupación del 65%, lo cual se considera un indicador clave del comportamiento turístico regional. Lotito subrayó que el turismo nacional será pieza clave este verano, y que la Ri-

viera Maya competirá directamente con destinos cercanos como Cozumel, Isla Mujeres y Holbox.

La medida responde a una caída en las reservaciones registrada entre junio y septiembre, meses tradicionalmente menos concurridos. Hoteles como Ocean Riviera Paradise, Hotel Xcaret Arte y Paradisus Playa del Carmen han lanzado promociones que van desde un 30% hasta un 50% de descuento, además de incluir transporte gratuito, créditos para spa y experiencias gastronómicas exclusivas.

**Factores que impulsan el ajuste tarifario**

- Inflación global y aumento en costos de transporte aéreo han afectado el flujo turístico.
- Competencia con destinos emergentes en el Caribe y Centroamérica.

**- Cambio en hábitos de consumo, con turistas que priorizan experiencias sobre lujo.**

### LA SICT OFRECE DESCUENTOS PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció una medida que beneficiará directamente a la comunidad educativa: descuentos del 50% para estudiantes y del 25% para maestros en servicios de auto-transporte federal de pasajeros y transporte ferroviario, vigentes del 16 de julio al 1 de septiembre de 2025, en concordancia con el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La iniciativa está dirigida a alumnos y docentes de todos los niveles

educativos, desde preescolar hasta educación superior, incluyendo:

- Instituciones incorporadas a la SEP
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Universidades estatales y privadas
- Escuelas libres de derecho, comercio y homeopatía
- Colegio de Bachilleres

Para hacer válido el beneficio, los interesados deberán presentar credencial vigente expedida por la institución educativa o, bien, una constancia oficial con nombre y sello de la escuela, fotografía del titular y número de matrícula o cuenta.

Durante el mismo periodo, el Tren Maya ofrecerá diez paquetes turísticos que recorren los cinco estados del sureste mexicano. Las ru-

tas incluyen destinos como Tulum, Mérida, Chichén Itzá, Bacalar y Palenque, con estancias que van de tres a seis noches. Esta oferta busca fomentar el turismo cultural y económico entre los viajeros nacionales.

En caso de que las empresas de transporte no respeten los descuentos:

- Para el servicio ferroviario, las quejas deben dirigirse a la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario

- Para el autotransporte federal, ante la Dirección General de Autotransporte Federal o el Departamento de Autotransporte Federal del Centro SICT correspondiente.

#### CASI 80% DE OCUPACIÓN EN CANCÚN

A tan sólo días del inicio oficial de las vacaciones de verano, Cancún se posiciona como uno de los destinos más dinámicos del Caribe mexicano, registrando una ocupación hotelera del 77.9% en su zona hotelera, con proyecciones que podrían alcanzar hasta el 83% durante julio y agosto.

El Aeropuerto Internacional de Cancún reportó 562 operaciones aéreas el pasado sábado 12 de julio, con vuelos provenientes de más de 60 destinos internacionales, incluyendo Madrid, París, Nueva York, Estambul, Toronto y Buenos Aires. Este flujo anticipa una temporada alta robusta, impulsada por el turismo nacional y norteamericano.

Mientras, Cancún Centro se mantiene en 64.8%, Isla Mujeres encabeza con 81.4% y Costa Mujeres alcanza el 79.9%, reflejando una tendencia positiva en los desti-

nos complementarios del norte de Quintana Roo.

A pesar de la presencia intermitente de sargazo en algunas playas, autoridades y hoteleros han reforzado las jornadas de limpieza y promoción de experiencias alternativas como turismo cultural, gastronómico y de albercas. Sin embargo, la reducción de rutas aéreas y la falta de aeronaves siguen siendo desafíos para alcanzar ocupaciones superiores.

#### Retos en conectividad aérea

- Se proyecta una reducción del 4.5% en asientos de avión desde EU, lo que representa 105 mil lugares menos.

- Las rutas más afectadas son Dallas (-12.3%), Chicago (-19.2%) y Houston (-8.6%).

- Esta baja podría impactar la llegada de turistas internacionales, especialmente en Cancún y Riviera Maya.

- Repunte del turismo nacional: El mercado mexicano se posiciona como protagonista del verano, impulsando la ocupación en destinos como Playa del Carmen, Holbox e Isla Mujeres. Se espera que los hoteles del centro de Playa del Carmen alcancen 65% de ocupación, con tarifas ajustadas para atraer a viajeros locales.

Disminuye el arribo de turistas europeos y sudamericanos, especialmente de Francia (-27.8%), Alemania (-13.4%) y Colombia (-45%). Las causas incluyen problemas de reputación migratoria, menor conectividad aérea y competencia de destinos europeos.

*montanezaguirar@gmail.com*



SICT anunció una medida que beneficiará directamente a la comunidad educativa.



La Secretaría de Marina ha intensificado su lucha contra el sargazo en las costas de Quintana Roo.

## Semar despliega 34 naves y 400 elementos para combatir sargazo

#### Ya van más de 44,000 toneladas en el acumulado general

En una operación sin precedentes, la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) ha intensificado su lucha contra el sargazo en las costas de Quintana Roo, desplegando 34 embarcaciones y 400 elementos navales como parte de la Estrategia de Atención al Sargazo 2025, que busca mitigar los efectos ambientales, turísticos y sociales de esta alga marina que llega desde Sudamérica.

#### UN DESPLIEGUE MARÍTIMO INTEGRAL LA FLOTA INCLUYE:

- Un buque sargacero oceánico, capaz de recolectar hasta 90

toneladas de sargazo en un solo día.

- 11 buques sargaceros costeros.
- 22 embarcaciones menores de apoyo.
- 8,850 metros de barreras de contención estratégicamente colocadas en zonas de alto recalle.

La estrategia abarca casi mil kilómetros de litoral, divididos en tres zonas:

- Zona Norte: Isla Mujeres, Cancún, Puerto Morelos
- Zona Centro: Playa del Carmen, Cozumel, Tulum
- Zona Sur: Mahahual, Xcalak

Durante la temporada 2025, la Semar ha logrado recolectar 4,147 toneladas en el mar y 4,026 toneladas en tierra. Más de 8,170 toneladas en total por parte de la dependencia y más de 44,000 tone-

ladas en el acumulado general, gracias a la colaboración interinstitucional con autoridades federales, estatales y municipales.

El sargazo representa una amenaza directa para la biodiversidad marina, la calidad de las playas y la imagen turística del Caribe mexicano. La estrategia de Semar busca no solo contener el alga, sino también preservar el ecosistema costero y garantizar la experiencia de los visitantes, clave para la economía regional.

La operación involucra a los tres niveles de gobierno, al sector hotelero y a la iniciativa privada. La Semar ha reiterado su compromiso con la protección del medio ambiente marino y la sostenibilidad turística de Quintana Roo, manteniendo un monitoreo constante para anticipar nuevos arribos masivos.



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

**Desde siempre existieron sospechas de la eventual relación de Hernán Bermúdez con la delincuencia organizada, por lo que causó sorpresa su designación como titular de Seguridad en el gobierno de Adán Augusto y el nombramiento de Jaime Lastra como secretario de Gobierno.**

Ahogado el niño, tapan el pozo, dice el antiguo proverbio aplicado a la situación de violencia en Tabasco.

La historia de Hernán Bermúdez Requena es ampliamente conocida y comentada en esa entidad del sureste mexicano, desde los tiempos en que Manuel Gurría Ordóñez lo invitó a su equipo de trabajo.

Fue ahí donde se estableció la relación con el entonces joven subsecretario de Gobierno, Adán Augusto López Hernández, considerado una promesa del priismo y se ensanchó con Jaime Lastra Bastar, otro personaje clave en el tema de violencia e inseguridad.

Los tres, López Hernández, Lastras Bastar y Bermúdez Requena forjaron una sólida amistad, ratificada dentro de la carrera política de Adán Augusto.

Todo transcurrió perfectamente, aunque Roberto Madrazo y Manuel Andrade rechazaron la sugerencia de designar a Bermúdez Requena como jefe policial, si fue ubicado como encargado del reclusorio.

Desde siempre existieron sospechas de la eventual relación de Hernán Bermúdez con la delincuencia organizada, por lo que causó sorpresa su designación como titular de Seguridad Pública en la administración de Adán Augusto y el nombramiento de Jaime Lastra como secretario de Gobierno.

Antes de los señalamientos de Javier May, Guacamaya Leaks, detonó unos documentos en los que vinculaba directamente a Hernán Bermúdez dentro del narcotráfico.

Bermúdez Requena es de origen yucateco y con su hermano Humberto se trasladaron a Tabasco, donde uno se insertó en cargos ligados con la seguridad, mientras que Humberto se convirtió en un próspero contratista de gobierno, favorecido por las

## DE FRENTE Y DE PERFIL

# El triunvirato de Tabasco

distintas administraciones que se han sucedido desde Manuel Gurría Ordóñez.

Lo mismo ha sucedido con Jaime Lastra Bastar, actual diputado federal que ha sido procurador de justicia, diputado local, jefe policial, secretario de Gobierno y diputado federal.

Desde aquellos ayeres de los noventa se forjó la sólida amistad entre los tres personajes en cuestión, la que perdura hasta la fecha.

Mientras Adán Augusto guarda silencio sobre el tema, el actual gobernador Javier May Rodríguez multiplica sus declaraciones sobre la forma en que encontró al estado de Tabasco.

Adversario de López Hernández dentro de la militancia de Morena, May Rodríguez no es-

pero para soltar sus indirectas en contra de los gobiernos anteriores, aludiendo a sus antecesores directos Carlos M. Merino y Adán Augusto López y enfocando sus baterías hacia el ex jefe policial Bermúdez Requena.

Tan pronto y acusó al jefe policial de ser el jefe del grupo conocido como "La Barredora" y ésta se hizo presente en ocasiones diversas, provocando muertes en distintas zonas del estado, especialmente en Villahermosa.

Sin embargo, nadie sabe por qué se dejó correr tanto tiempo para emitir una orden de detención en contra de Hernán Bermúdez, pues pasaron más de tres meses y casi ocho meses para hacerla pública, cuando el personaje ya había volado al extranjero.

Y mientras se declara prófu-

go a Hernán Bermúdez, en Tabasco no se logra controlar la violencia e inseguridad y Javier May, el nuevo mandatario muestra su alto grado de incapacidad para gobernar.

Jaime Lastra y Adán Augusto siguen guardando silencio sobre el eventual conocimiento que tenían del comportamiento y desempeño de Bermúdez Requena.

\*\*\*\*\*

Por un descuido metimos en la misma canasta de Morena a la gobernadora de Aguascalientes que sí es una gobernadora "bikina", pero militante del PAN, una disculpa... Tiene razón "Pepín" López Obrador, en Tabasco ya está saliendo toda la "pudrición" solamente falta que lo haga en el resto del país.

*ramonzurita44@gmail.com  
ramonzurita44@hotmail.com*



**La historia de Hernán Bermúdez Requena** es ampliamente conocida y comentada en Tabasco, desde los tiempos en que Manuel Gurría Ordóñez lo invitó a su equipo.



Por Roberto  
Vizcaíno

**Claudia Sheinbaum dedicó su mañana de ayer a responder la carta de Trump en que le anuncia a la mandataria un nuevo arancel del 30% y que se impondrá a todas las exportaciones mexicanas a EU, mientras el gobierno de la mexicana no logre bajar el flujo de fentanilo a EU.**

La presidenta **Claudia Sheinbaum** afirmó que, bajo su mandato, a pesar de las presiones del presidente **Donald Trump** para incrementar el combate a cárteles y fentanilo, no habrá presencia de tropas militares de Estados Unidos en México.

“¡Nunca!”, exclamó.

Y rechazó el señalamiento del mandatario de EU de que su gobierno no ha hecho lo “suficiente” para disminuir el flujo del fentanilo que mata a miles en aquel país “lo cual es inaceptable”.

La presidenta **Sheinbaum** dedicó su mañana de ayer a responder la carta de **Trump** en que le anuncia a la mandataria un nuevo arancel del 30% -que se sumará a los ya aplicados a acero-aluminio-autos y otros muchos productos-, y que se impondrá a todas las exportaciones mexicanas a EU, mientras el gobierno de la mexicana no logre bajar el flujo de fentanilo a EU.

“Hay un acuerdo en los temas de seguridad **prácticamente concluido** con el gobierno de Estados Unidos, coordinado por el Departamento de Estado, en que queda clara la soberanía, la territorialidad de cada país y se establecen esquemas de coordinación y colaboración.

“Es un acuerdo que está prácticamente terminado... quedan sólo algunos temas donde todavía no hay acuerdo, que ven directamente las Secretarías, y al final yo le doy la revisión final, pero hay una avance muy importante en el tema de seguridad...”

“Es muy importante que se conozca... de aquella reunión que hubo en febrero en Washington -con el Gabinete de Seguridad de México-, a la fecha, hemos seguido trabajando en coordinación con ellos...”

“Nosotros esperamos que de este acuerdo -que hemos estado trabajando permanentemente-, surja el marco de la colaboración y la coordinación con el Gobierno de Estados Unidos, y que como tal sea reconocido”, insistió.

“Ese acuerdo incluiría la posibilidad de que ingresen elementos de tropas estadounidenses a territorio mexicano?, preguntó *Reforma*.

“No, ¡nunca!”.

-¿Y alguna otra actuación territorial de

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# ¿Militares de EU en México contra cárteles y fentanilo?.. ¡nunca!: Sheinbaum

estadounidenses en México?, le insistieron.

“Respeto a la soberanía total... ellos ya lo reconocieron y el respeto total a la soberanía...”

“Lo que se establece, son los esquemas de coordinación, por ejemplo, en información e inteligencia, que ellos tienen allá, que nosotros tenemos acá y cómo se coordina esa información para la operación de ellos en su territorio y de nosotros en nuestro territorio...”

“Colaboraciones que se han tenido desde hace muchos años y que ahora se pueden fortalecer.”

“En el acuerdo también está -por parte nuestra- que hemos insistido, en que ellos deben parar la entrada de armas de Estados Unidos a México.

“Igual plantea la importancia de atender las causas del consumo de drogas, no solo es el tráfico, sino que se atiendan de fondo las adicciones tanto en su país como en el nuestro. “Todo está incorporado en este acuerdo, siempre con respeto a nuestra soberanía... no podríamos acordar algo distinto”, subrayó. La presidenta Sheinbaum recordó que este nuevo embate del presidente Trump se da en un marco de amenazas de aranceles por todo el mundo y no sólo para México.

“... entonces, en ese contexto, ¿qué debemos hacer como gobierno? En primer lugar, defender la estrategia (de seguridad y de combate contra el narco y fentanilo) que hemos estado haciendo porque tiene resultados; segundo, informar al pueblo de México que hay una mesa de

trabajo bilateral en asuntos de seguridad en donde siempre hemos puesto la soberanía como un principio innegociable y también tenemos trabajo en relación con los temas comerciales, entonces esperamos que con estas mesas podamos llegar a un acuerdo y si no se llega, ya habrá otras decisiones que deberemos tomar.”

“Estamos trabajando también muy de cerca con las cámaras empresariales de México y ellos tienen sus sistemas de comunicación con los propios empresarios de Estados Unidos, y por ahí ellos están informados de lo que se está haciendo en México.”

“Nosotros tenemos certeza en la estrategia de seguridad que tenemos, que está dando resultados y va a dar más resultados... Que hay disminución de tráfico de fentanilo...”

“¿Qué decimos?... que **Estados Unidos tiene que hacer lo suyo**, ¿qué quiere decir lo suyo?: disminuir el tráfico de armas a México.”

“Recientemente, se hizo una incautación con lanzagranadas, ¿cómo entran los lanzagranadas de Estados Unidos a México? Ellos tienen que hacer su parte de reducir el tráfico de armas ilegales hacia México, nosotros hacemos nuestra parte de reducir el tráfico de fentanilo y otras drogas hacia Estados Unidos, y la colaboración y coordinación para que en ambos lados de la frontera”, concluyó.

Pese a todo, se le insistió, el presidente **Trump** y su gobierno responden como si no creyeran en lo que México

afirma haber logrado. A ello **Sheinbaum** respondió:

“No hay que adelantarnos, hay que avanzar en estas semanas que vienen a que se vuelva a concretar un acuerdo, porque no es que de la noche a la mañana cambie todo, sino que hay un diálogo permanente”. Una mañana para responderle a **Trump** y a su amenaza de nuevos aranceles y a su acusación de que México no hace lo suficiente respecto del fentanilo.

### NOROÑA RECIBE A GARCÍA HARFUCH EN EL SENADO

En este contexto de roces y encontronazos de **Donald Trump** contra el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el presidente saliente del Senado, el *neomorenista* **Gerardo Fernández Noroña**, se ufano de haber recibido en esta cámara al secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, no para dialogar o recibir información sobre las cuestiones del combate al crimen y narco en México, ni para referirse a los reclamos del mandatario estadounidense a la mandataria mexicana, sino sólo para charlar como amigos.

“¿Por qué no les avisamos que vino mi compañero y amigo **Omar García Harfuch**?... es que luego, si les aviso (a los reporteros y sus medios) y no se da, empiezan ‘lero-lero, ni vino, que no sé qué’, entonces ya mejor ni aviso.”

“Tuvimos un desayuno. Hace rato que no platicábamos... yo no lo conocía y construimos una relación personal, no sólo política, a raíz del proceso interno que vivió la Ciudad de México.

“**Manuel Velasco** es muy cercano también, la llevo muy bien, nos reunió y construimos una buena relación, y tenía tiempo que no platicábamos, la verdad es que es una reunión de compañeros, donde compartimos preocupaciones y valoraciones sobre cómo van las cosas, que van muy bien, por cierto”.

**Noroña** no dio más datos sobre el encuentro “de cuates”.

## De los pájaros de cuenta...





**Por Miguel  
Ángel Rivera**

"Todos somos iguales... pero unos más que otros".

Esta sentencia que gusta repetir la estimada colega Lourdes Galaz, debería de tenerla muy en cuenta la presidenta (con A) Claudia Sheinbaum Pardo al seleccionar a quienes pueden ser sus potenciales contendientes. De paso, debería instruir o exigir a sus colaboradores atajar los ataques y críticas dirigidos contra su cargo provenientes de personas que no alcanzan el nivel para enfrentar a un jefe de estado.

También sería conveniente que alguno de sus colaboradores -o que incorpore a su equipo a algún experto en la materia- la asesorara acerca de los temas que deben alcanzar su atención y desechar los que no.

Esto viene al caso por la polémica en la que se enfascó la primera mandataria con el abogado de un acusado de narcotraficante que, en su mundo puede tener gran influencia, pero que para el resto del país no debería tener mayor calificación que la de un simple delincuente.

Nos referimos a la airada respuesta que dio la presidenta Sheinbaum al defensor de Ovidio Guzmán López, el abogado estadounidense Jeffrey Lichtman, que como parte de su estrategia optó por asumir las denuncias formuladas por el presidente de su país, Donald Trump, en el sentido de que el gobierno mexicano no hace lo suficiente para erradicar a los grupos delincuenciales dedicados al tráfico de drogas e inclusive se atrevió a insinuar que el régimen de Sheinbaum los protege.

El día que Ovidio Guzmán se declaró culpable, como parte de un acuerdo con las autoridades de la Unión Americana para reducir su severa condena y mantener la protección para su familia, el abogado del narcotraficante sostuvo que "la Presidenta actúa más como un brazo de relaciones públicas de una organización

narcotraficante que como la líder que el pueblo mexicano se merece".

En una manifestación de su enérgico carácter, la mandataria mexicana le reviró de inmediato al litigante, al calificar de "irrespetuosas" y reiteró que no existe ningún tipo de alianza o complicidad entre su administración y actores vinculados al crimen organizado.

Aparte de enfascarse en un debate con una persona que "no es tan igual", la respuesta de la mandataria mexicana se dio, como ya lo apunté en columna anterior, en circunstancias que le resultan negativas, como es el

lo que procedería a emitir una "denuncia por difamación a través de la Consejería Jurídica".

Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR) emitió un comunicado en el que rechazó, de manera absoluta y contundente, lo que llamó "descalificaciones injustas expresadas de manera irresponsable, sin aportar pruebas", en busca de un "oportunismo mediático" que descalifica a quien dolosamente lo utiliza.

La mandataria reiteró que su gobierno no tiene relación de contubernio con nadie y que su política de seguridad se basa en resultados tangibles.

de impunidad y no procede una denuncia en su contra", explicó.

Este episodio demuestra que, efectivamente, la presidenta Sheinbaum requiere de buenos asesores, función que hasta ahora no ha cumplido la Secretaría de Relaciones, que debería tener juristas que conocieran las normas y los procedimientos penales en otros países, en particular en el vecino del norte, que es donde se han registrado más desacuerdos.

Al margen de las demandas judiciales, la presidenta debe aprovechar también esta experiencia al momento de negociar nuevamente con su homólogo de los Estados Unidos, el magnate Donald Trump, que otra vez amenaza con aplicar aranceles por considerar que el gobierno de México no hace lo suficiente para combatir a las bandas dedicadas al narcotráfico.

Como siempre, ahora Trump olvida que, "misteriosamente", las drogas "desaparecen" en cuanto cruzan la frontera común, sin que se conozcan los nombres de los jefes de las bandas que distribuyen las drogas en la Unión Americana, ni se sabe de instituciones financieras o empresas sancionadas porque se benefician del "lavado" de los millones de dólares producto de esa ilícita actividad.

Al respecto, en su mañana de ayer, Sheinbaum recordó que Estados Unidos debe hacer su parte en la lucha contra el tráfico de droga así como México ha hecho la suya.

También manifestó que en la mesa de negociación que se instaló derivado de la conversación telefónica que tuvo con Trump luego de que se cancelara su encuentro durante la reunión del G-7, funcionarios del país vecino informaron a sus contrapartes mexicanos, que se emitiría la carta sobre el anuncio de las tarifas.

Además, dijo, se acordaron ahí esquemas de trabajo y negociación de aquí al primero de agosto, con la confianza en que se llegaría a un acuerdo y si no se logra "habrá decisiones que deberemos tomar".

Por otra parte, la presidenta des-

tacó los resultados positivos de la estrategia nacional contra la inseguridad, con lo cual subrayó que el país está haciendo su parte en ese asunto y Estados Unidos debe hacer su parte, lo que implica detener el tráfico de armas a México, controlar a quienes se dedican al tráfico de enervantes en aquella nación y atender el tema del consumo.

A propósito del asunto de que la presidenta Sheinbaum necesita la colaboración de su equipo y de otros políticos para afrontar temas polémicos, pues no todos los puede enfrentar directamente la jefa del Ejecutivo son de tomar en consideración las declaraciones del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien nuevamente hizo un llamado a "cerrar filas con la presidenta", lo cual, dijo, "es indispensable para el bienestar nacional".

En un artículo publicado en sus redes sociales y un diario de circulación nacional, titulado "Cerrar filas", el parlamentario anotó que "vivimos tiempos de presión externa, de discursos que buscan debilitar nuestra soberanía, de decisiones unilaterales que pretenden poner en entredicho nuestra voluntad como nación. Ante ese escenario, la presidenta Claudia Sheinbaum dio respuesta como lo exigía el momento y como siempre lo ha hecho: con seriedad, firmeza y resultados".

Indicó que "la reciente carta del presidente estadounidense, Donald Trump, en la que anuncia la imposición de aranceles del 30 por ciento a productos mexicanos fuera del marco del TMEC, a partir del 1 de agosto, no es un hecho menor, pero tampoco es una razón para perder la calma.

Agregó que "las presiones arancelarias disfrazadas de exigencias diplomáticas van a seguir. No es la primera vez que intentan doblegar la voluntad de nuestro país ni tampoco será la última. Pero la presidenta no está sola. La respalda un pueblo que despertó".

*arcangelpaz@me.com*

## CLASE POLÍTICA

# La presidenta Sheinbaum no debe pelear con todos, necesita el respaldo de su equipo

**No será la primera ocasión que el gobierno mexicano presente demandas contra abogados de mexicanos acusados en los EU de corrupción o de contubernio con organizaciones, como es el caso del ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna.**

hecho de estar en Sinaloa, el estado que es cuna de una de las más poderosas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, el llamado "Cártel de Sinaloa" (CDS) y acompañada por uno de los funcionarios públicos señalados como vinculados a esa banda calificada como "terrorista" por el gobierno de los Estados Unidos.

Ese primer enfrentamiento ocurrió el pasado viernes 11, lo que dio oportunidad a que el abogado Lichtman replique con un segundo ataque verbal.

Al parecer, para ese momento, la presidenta Sheinbaum ya se había percatado de su equivocación y no respondió sino hasta ayer en la mañana, pero esta vez en vez de dirigirse al defensor del narco, anunció su propósito de demandarlo por difamación y, lo más importante, aseguró que no establecerá diálogo con un abogado de un narcotraficante. Luego comentó que las afirmaciones de Jeffrey Lichtman no se podían dejar pasar, por

"No es un asunto solamente de decir que no establecemos relaciones, sino de mostrar los resultados", afirmó.

Por cierto, no será la primera ocasión que el gobierno mexicano presente demandas contra abogados de mexicanos acusados en los Estados Unidos de corrupción o de contubernio con organizaciones, como es el caso del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

En 2023, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador interpuso una denuncia por daño moral contra César de Castro, abogado de García Luna, debido a que este "puso en duda su honestidad".

Poco después, en una de sus mañanas, el propio López Obrador reveló que la demanda no procedió, debido a que de Castro está protegido por las leyes de Estados Unidos. "Hice una consulta con abogados y está muy protegido el abogado de García Luna por las leyes; goza



**Por Mauricio  
Conde Olivares**

La secretaría de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, dio a conocer que, de enero a mayo de 2025, ingresaron a México 39.4 millones de visitantes internacionales, lo que representa un incremento del 14.2 por ciento respecto a 2024.

“Con estos resultados, México se continúa consolidando como uno de los destinos más atractivos y dinámicos en el mundo, así como una pieza fundamental para llevar bienestar a las y los mexicanos que participan de esta noble actividad. El turismo en México es una ventana que permite al mundo conocer, además de nuestra gastronomía, cultura y atractivos naturales, nuestra calidez, nuestra diversidad, creatividad y amor por nuestras raíces” manifestó.

Destacó que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Viajeros Internacionales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el ingreso de divisas por visitantes internacionales durante los primeros cinco meses del año fue de 15 mil 929.5 millones de dólares, lo que representa un aumento del 6.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2024 y del 43.8 en comparación del 2019.

Asimismo, enalteció que, tan solo en el mes de mayo, ingresaron al país 7 millones 938 mil 444 visitantes, 18 por ciento más que en el mismo mes de 2024, de los cuales 3 millones 751 mil 180 fueron turistas internacionales con pernocta y 4 millones 187 mil 264 fueron excursionistas. Del mismo modo, se registró un ingreso de divisas por visitantes internacionales de 2 millones 618.8 millones de dólares, es decir 6.3 por ciento más a tasa anual.

La titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) refirió que, de enero a mayo, 19.4 millones de turistas internacionales ingresaron al país, 6.8 y 6.6 por ciento más que el mismo lapso de 2024 y 2019, respectivamente.

Añadió que el ingreso de divisas por concepto de turistas internaciona-

## “HORA 14”

# Incrementa 890% tráfico de inteligencia artificial generativa (GenAI)

les fue de 14 mil 624.1 millones de dólares, cifra 5.2 por ciento mayor que la del año pasado y 44.4 por ciento superior a la de 2019.

Expuso que, en este mismo periodo, llegaron a México 10.2 millones de turistas de internación vía aérea, con un gasto medio de mil 300.5 dólares, lo que representa un incremento de 6.8 por ciento respecto a 2024 y de 24.7 en comparación con 2019.

Por otra parte, Rodríguez Zamora señaló que, durante los primeros cinco meses del año, arribaron a los diferentes puertos de México cinco millones de pasajeros vía crucero, lo que representa un aumento de 10 y 19.5 por ciento en comparación con 2024 y 2019, respectivamente.

En este tenor destacó que el ingreso de divisas generado por estos excursionistas en cruceros ascendió a 427.7 millones de dólares, cifra 12.0 por ciento superior a la registrada en 2024 y 48.4 por ciento mayor que en 2019.

Por otra parte, la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta, continúa dando pasos firmes hacia la transformación de Cancún como una ciudad con mejor movilidad, moderna y funcional, al priorizar acciones, programas y estrategias permanentes de rehabilitación vial en beneficio de miles de cancunenses.

Como parte de este compromiso con la modernización de la infraestructura urbana, la Alcaldesa informó que de junio a la fecha se han rehabilitado 25 mil 276.71 metros cuadrados de vialidades a través de trabajos de bacheo con material tanto frío como caliente, en puntos estratégicos de la ciudad.

“Queremos que Cancún se mueva mejor. Estamos trabajando todos los días para construir una ciudad más segura, accesible y ordenada, con calles en mejores condiciones que permitan una movilidad más ágil para peatones, automovilistas y el transporte público”, expresó.

Los trabajos se han desplegado a lo largo de más de 80 vialidades clave, entre las que destacan: Kabah, Arco Vial, Portillo, Nichupté, Andrés Quintana Roo, Miguel Hidalgo, La Luna,

Lakin, Talleres, Leona Vicario, 20 de Noviembre, Labná, Chac Mool, Huayacán, Chichén Itzá y muchas más.

También se ha brindado atención en puntos neurálgicos como la delegación Alfredo V. Bonfil y en importantes prolongaciones como Bonampak y Tulum, conectando mejor las zonas conurbadas y fomentando una circulación más fluida.

A su vez, en Chetumal, la gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció la segunda etapa de rehabilitación del albergue estudiantil de Chetumal, con inversión de 16 millones de pesos, en beneficio de 134 jóvenes de distintas comunidades del estado.

Durante una visita al lugar, Mara Lezama dio a conocer que se renovarán los dormitorios, baños, cocina, áreas comunes e instalaciones eléctricas “para que quienes vienen desde muy lejos a estudiar a Chetumal cuenten con un espacio digno, seguro y funcional”.

“Queremos que cada joven que llegue aquí sienta que tiene un hogar que lo abraza, que lo impulsa y en donde sus sueños tienen espacio para crecer, porque la educación y el bienestar de nuestras y nuestros jóvenes ¡claro que nos importa!”, aseveró Mara Lezama.

Finalmente, le comentó que la inteligencia artificial generativa (GenAI) ha dejado de ser una novedad para convertirse en una herramienta esencial en el entorno empresarial. Sin embargo, su adopción acelerada también ha traído consigo riesgos significativos. Así lo revela el nuevo informe “The State of Generative AI 2025” de UNIT 42, el equipo de inteligencia de amenazas de Palo Alto Networks, líder mundial en ciberseguridad.

El estudio, basado en el análisis de más de 7 mil organizaciones a nivel mundial, muestra que el tráfico de GenAI creció más del 890% en 2024. Como resultado, los incidentes de pérdida de datos relacionados con estas herramientas se multiplicaron por 2.5 en lo que va de 2025, representando ya el 14% de todos los incidentes de seguridad en entornos SaaS, como

los servicios de correo electrónico, el almacenamiento o la colaboración en la nube.

En México, el uso de GenAI también ha escalado rápidamente. Las organizaciones utilizan en promedio más de 60 aplicaciones de este tipo, siendo Grammarly (66,9%) y ChatGPT (12,1%) las más utilizadas por volumen de transacciones. Por volumen de datos, ChatGPT lidera con un 37,6%, seguido de cerca por Grammarly (31,3%) y Microsoft Power Apps (15,5%).

“El uso de herramientas GenAI sin conocimiento del departamento de TI, conocidas como ‘Shadow AI’, representa un nuevo desafío para las organizaciones. En México, donde estas tecnologías se adoptan rápidamente, es clave establecer políticas claras de uso y mecanismos de control que les permitan aprovechar sus beneficios sin comprometer la seguridad”, dijo Daniela Menéndez, Country Manager de Palo Alto Networks México.

El uso no autorizado de las herramientas de GenAI puede parecer inocente, desde un colaborador que redacta un correo electrónico con la ayuda de la IA, un estudiante que consulta un chatbot para resolver una tarea, hasta un desarrollador que genera código con una herramienta gratuita. Sin embargo, cuando estas acciones se llevan a cabo sin la supervisión y los controles adecuados, pueden llevar a la exposición de información confidencial, incumplimientos regulatorios o incluso la pérdida de propiedad intelectual.

Para responder a este nuevo escenario, Palo Alto Networks ha desarrollado un enfoque que permite a las organizaciones comprender y gestionar de forma segura el uso de aplicaciones GenAI de terceros. A través de su tecnología AI Access Security, es posible obtener visibilidad en tiempo real de qué herramientas se están utilizando, aplicar controles de acceso según el nivel de riesgo y evitar la exposición de datos confidenciales. Todo ello sin interrumpir los flujos de trabajo ni limitar la productividad del equipo.

### ¿CÓMO PROTEGERSE DEL USO INCONTROLADO DE GENAI? ESTAS SON LAS CLAVES

Para mitigar los riesgos asociados con el uso de GenAI, los especialistas recomiendan adoptar una estrategia de seguridad integral que combine diferentes capas de protección. Estos incluyen controles de acceso condicional, que le permiten restringir el uso de las aplicaciones de GenAI en función del perfil del usuario, el tipo de dispositivo o el nivel de riesgo de la herramienta. Por ejemplo, un empleado legal podría tener acceso limitado a ciertas plataformas de IA para evitar que servicios no autorizados procesen documentos confidenciales.

También destaca la importancia de implementar la inspección de contenidos en tiempo real, una medida que permite detectar y bloquear el uso indebido de datos sensibles -como información financiera, propiedad intelectual o datos personales- antes de que se envíen a plataformas externas. Esto es especialmente relevante en entornos SaaS donde los datos fluyen constantemente.

El enfoque Zero Trust complementa esta estrategia asumiendo que ninguna interacción es segura de forma predeterminada. Esto permite identificar y detener amenazas sofisticadas que podrían estar ocultas incluso en las respuestas generadas por IA, como enlaces maliciosos o instrucciones manipuladas.

Por último, la formación continua del personal es clave. No basta con tener tecnología avanzada; Los usuarios deben comprender los riesgos y saber cómo usar estas herramientas de manera segura y responsable.

Con la creciente digitalización en sectores como la salud, la educación, la manufactura y los servicios financieros, México se posiciona como un mercado estratégico para la adopción segura de GenAI. Con una estrategia integral como la que propone la Unidad 42, este tipo de incidentes se pueden prevenir antes de que ocurran. En este sentido, Palo Alto Networks hace un llamamiento a las organizaciones para que no dejen que la velocidad de la innovación supere sus capacidades de protección; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.

Cronología de los principales acontecimientos desde que asumió su segundo periodo de gobierno:

**1 DE FEBRERO.** Donald Trump firma una orden ejecutiva para imponer aranceles de 25 por ciento a las importaciones mexicanas y a la mayoría de las canadienses y de 10 por ciento a los bienes procedentes de China, que entrarían en vigor a partir del 4 de febrero, para exigir que frenen el flujo de fentanilo y, para México y Canadá, también el flujo de inmigrantes a Estados Unidos.

**3 DE FEBRERO.** Trump suspende su amenaza de imponer aranceles a México y Canadá, acepta una pausa de 30 días a cambio de concesiones en la frontera y la aplicación de la ley contra el crimen. Estados Unidos no llega a un acuerdo similar con China.

**7 DE FEBRERO.** Trump retrasa los aranceles a los paquetes "minimis", o de bajo costo, procedentes de China hasta que el Departamento de Comercio pueda confirmar que existen procedimientos y sistemas para procesarlos y recaudar los ingresos arancelarios.

**10 DE FEBRERO.** Trump eleva los aranceles al acero y el aluminio a 25 por ciento fijo "sin excepciones ni exenciones".

**3 DE MARZO.** Trump dice que los aranceles de 25 por ciento sobre bienes de México y Canadá entrarán en vigor a partir del 4 de marzo y duplica los aranceles relacionados con el fentanilo a todas las importaciones chinas a 20 por ciento.

**5 DE MARZO.** Acepta retrasar un mes los aranceles a algunos vehículos fabricados en Canadá y México tras una conversación con los presidentes ejecutivos de General Motors, Ford y Stellantis.

**6 DE MARZO.** Exime durante un mes los aranceles de 25 por ciento a los productos procedentes de Canadá y México en el marco de un pacto comercial norteamericano.

**26 DE MARZO.** Trump lanza un arancel de 25 por ciento a los automóviles y camiones ligeros importados.

**2 DE ABRIL.** Anuncia aranceles globales, denominados

# Nueva ofensiva del "presidente arancel"

# Trump commociona mercados financieros

- Socios comerciales de EU están a merced del humor del republicano



Las decisiones arancelarias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desde que asumió el cargo el 20 de enero de este año, han commocionado a los

mercados financieros y han provocado incertidumbre a la economía mundial, dejando a sus socios comerciales a merced del humor del mandatario republicano.

Apenas este sábado, el jefe de la Casa Blanca anunció que impondrá un arancel del 30 por ciento a los productos procedentes de la Unión Europea (UE) y de México. Trump ase-

guró que los aranceles del 30 por ciento, que ya rechazó el gobierno de México, entrarán en vigor el 1 de agosto, en una nueva escalada con respecto a anuncios anteriores.

"recíprocos" con una base de diez por ciento en todas las importaciones y aranceles significativamente más altos a algunos de los mayores socios comerciales de Estados Unidos.

**9 DE ABRIL.** Trump suspende durante 90 días la mayoría de sus aranceles específicos a países que habían entrado en vigor menos de 24 horas antes tras una convulsión en los mercados financieros que borró billones de dólares de las bolsas de todo el mundo. Se mantiene el arancel general de 10 por ciento a casi todas las importaciones estadounidenses.

Trump dice que elevará el arancel sobre las importaciones chinas a 125 por ciento desde el 104 por ciento que había entrado en vigor un día antes, lo que eleva la sobretasa a los productos chinos a 145 por ciento, incluidos los cobros relacionados con el fentanilo.

**13 DE ABRIL.** El gobierno estadounidense concede exclusiones de los altos aranceles a los teléfonos inteligentes, computadores y algunos otros productos electrónicos importados en gran parte de China.

**22 DE ABRIL.** La administración Trump inicia investigaciones de seguridad nacional en virtud de la Sección 232 de la Ley de Comercio de 1962 a las importaciones de productos farmacéuticos y semiconductores, como parte de un intento de imponer aranceles a ambos sectores.

**4 DE MAYO.** Trump impone un arancel de cien por ciento a todas las películas producidas fuera de Estados Unidos.

**9 DE MAYO.** Trump y el primer ministro británico, Keir Starmer, anuncian un acuerdo comercial bilateral limitado que deja en vigor aranceles de 10 por ciento a las exportaciones británicas, amplía modestamente el acceso agrícola para

ambos países y rebaja los prohibitivos aranceles estadounidenses a las exportaciones británicas de automóviles.

**12 DE MAYO.** Estados Unidos y China acuerdan reducir temporalmente los aranceles recíprocos. En virtud de la tregua de 90 días, Estados Unidos reducirá los aranceles adicionales que imponía a las importaciones chinas de 145 a 30 por ciento, mientras que los aranceles de China sobre las importaciones estadounidenses se reducirán de 125 a 10 por ciento.

**13 DE MAYO.** Estados Unidos recorta el arancel "de minimis" de bajo valor a los envíos chinos, reduciendo los aranceles de 120 a 54 por ciento para artículos valorados en hasta 800 dólares.

**23 DE MAYO.** Trump dice que recomienda imponer un arancel directo de 50 por ciento a los productos procedentes de la Unión Europea (UE) a partir del 1 de junio.

También advierte a Apple que se enfrentaría a un arancel de 25 por ciento si los teléfonos que vende en Estados Unidos se fabrican fuera del país.

**25 DE MAYO.** Trump da marcha atrás en su amenaza de imponer aranceles de 50 por ciento a las importaciones de la UE y acepta ampliar el plazo de las conversaciones hasta el 9 de julio.

**28 DE MAYO.** Un tribunal de comercio de Estados Unidos bloquea la entrada en vigor de los aranceles de Trump en un fallo contundente según el cual el presidente se extralimitó en su autoridad al imponer aranceles generalizados a las importaciones procedentes de socios comerciales de Estados Unidos. La administración Trump dice que apelará el fallo.

**29 DE MAYO.** Un tribunal federal de apelaciones establece temporalmente los aranceles más radicales de Trump, poniendo en pausa el

fallo del tribunal inferior para considerar la apelación del Gobierno, y ordena a los demandantes en los casos que respondan antes del 5 de junio y a la administración antes del 9 de junio.

**3 DE JUNIO.** Firma una proclamación ejecutiva que activa una subida de los aranceles sobre el acero y el aluminio importados de 25 a 50%.

**12 DE JUNIO.** Advierte de que podría subir pronto los aranceles a los automóviles, a fin de incitar a los fabricantes de automóviles a acelerar las inversiones en Estados Unidos.

**3 DE JULIO.** Trump dice que Estados Unidos impondrá un arancel de 20 por ciento a exportaciones vietnamitas, y que los transbordos de terceros países a través de Vietnam se enfrentarán a un gravamen de 40 por ciento.

**6 DE JULIO.** Trump dice en la red Truth Social que a los países que se alineen con las "políticas antiestadounidenses" de los BRICS se les aplicará un arancel extra de 10 por ciento.

**7 DE JULIO.** Trump dice en Truth Social que los aranceles extras más altos anunciados en meses anteriores entrarán en vigor con retraso el 1 de agosto, mientras Estados Unidos se acerca a la finalización de varios acuerdos comerciales.

En cartas enviadas a 14 países, entre ellos Japón, Corea del Sur y Serbia, dice que introducirá aranceles de entre 25 y 40 por ciento a partir del 1 de agosto.

**9 DE JULIO.** Anuncia que impondrá, a partir del 1 de agosto, un arancel de 50% a las importaciones brasileñas por el trato al ex presidente Jair Bolsonaro, quien está siendo juzgado por conspiración, además, dijo que habrá un arancel de 50 por ciento al cobre importado desde el mismo día.

**10 DE JULIO.** Trump dice que Estados Unidos impondrá un arancel de 35 por ciento a las importaciones procedentes de Canadá a partir del 1 de agosto.

**12 JULIO.** El mandatario estadounidense que impondrá aranceles de 30 por ciento para las importaciones procedentes de México y de la Unión Europea a partir del 1 de agosto.

Durante 2023 se registraron 101 mil 147 nacimientos de madres entre 10 y 17 años, lo que representa el 5.6 por ciento del total de nacimientos registrados en el país, de acuerdo con el Inegi, no obstante, de acuerdo con especialistas, la edad de consentimiento es a partir de los 15 años de edad, por lo que en el caso de embarazos de niñas de entre 10 y 14, se considera que este es producto de abuso sexual.

Juan Martín Pérez García, director de la organización Tejiendo Redes Infancia América Latina y el Caribe, menciona que este es uno de los puntos más importantes a destacar en torno al llamado embarazo adolescente, aunque son a menudo niñas, quienes forman parte de esta estadística.

Cuando hablamos del tema de embarazo adolescente, tenemos que hacer marcadas diferencias. La primera es que las niñas de 10 a 14 años, que son segmentos que generalmente la Secretaría de Salud marca para poder hacer contrastes con otros países, estamos hablando, de que en esos rangos de edad, tenemos que considerar automáticamente que hubo una violación, porque por la edad no se podría considerar que hubo consentimiento.

“Cuando estamos hablando de adolescentes de 15 a 17 años, tendríamos que ubicar criterios, primero, si fue en sociedad con otra persona adolescente, con otro par en rango de edad bastante similares. Generalmente lo que hemos observado en los datos, cuando se van desagregando, estos nos muestran que es cada vez más frecuente que los embarazos tempranos, de niñas y de adolescentes, son con hombres adultos”, explica.

Las tablas oficiales, compartidas por la Secretaría de Salud, en las que están los datos de las madres más jóvenes que dieron a luz en el país durante 2024 y la edad de los padres, causaron indignación entre la sociedad debido a la disparidad entre los progenitores.

Según las cifras compartidas por la dependencia federal, niñas de 10 años, residentes en el Estado de Méxi-

## Especialistas advierten abuso sexual

# MUJERES DE 10 A 14 AÑOS, VÍCTIMAS INVISIBLES DEL EMBARAZO ADOLESCENTE



56,610 menores de 10 a 16 años dieron a luz en 2024; en miles de casos, sus parejas tienen más de 30 años

### MÁS DE 6 MILLONES DE MEXICANAS SUFRIERON ABUSO SEXUAL INFANTIL

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Ho-

gares refuerzan lo dicho por Pérez García, ya que, según este ejercicio demoscópico, el 12.6 por ciento de las mujeres en México reportó haber sufrido alguna forma de violencia sexual antes de cumplir los 15 años.

Esto significa que más de 6 millones de niñas y adolescentes han sido víctimas de tocamientos indebidos u otras formas de agresión sexual, los cuales, en su ma-

yoría, han sido perpetrados por familiares cercanos como son hermanos, primos, tíos, abuelos y/o padres.

Casos como el de la influencer mexicana afincada

en Corea del Sur, Mariel Ortega, quien recientemente denunció públicamente el abuso sexual que sufrió de manera prolongada por parte de su padrastro, que resultó en un embarazo adolescente, son la muestra de esta reali-

dad vivida por miles de niñas en México.

### GOBIERNO FEDERAL, SIN RECURSOS NI ATENCIÓN INTEGRAL

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reporta que la tasa de embarazo adolescente en México es la más alta de todos los países afiliados, con una fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Salud Pública, el 23 por ciento de los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y 19 años de edad, en tanto cifras del Consejo Nacional de Población revelan que los adolescentes comienzan a mantener relaciones a una edad promedio de 15.5 años. Adicionalmente, estadísticas del Instituto Nacional de Perinatología indican que sucede a los 14.6 años, en promedio.

El Estado mexicano, que representa la treceava economía más grande del mundo y que forma parte de las 20 economías más grandes del mundo de la OCDE, respecto a embarazo adolescente, tiene un indicador que no corresponde con su nivel de desarrollo económico”, asegura el director de la organización Tejiendo Redes Infancia América Latina y el Caribe.

### SHEINBAUM PIDÉ INVESTIGAR CASOS DE EMBARAZO INFANTIL

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que los colectivos feministas que dieron a conocer casos de embarazo infantil con hombres mayores, con base en datos oficiales, tienen razón en denunciar estas situaciones, por lo que pidió que se investiguen los casos de niñas embarazadas entre los 10 y 12 años, al considerar que pueden constituir delitos.

Resaltó que ya dio instrucción a la Secretaría de Salud, al Sistema Nacional DIF y al Gabinete de Seguridad para abordar el tema, pues datos que circularon recientemente son graves y que no se pueden ignorar.

Ya dejaron de ser útiles

# Llama INE a renovar credenciales para votar con vigencia 2024 y 2025

- Las micas con vigencia hasta este año perderán validez el próximo 31 de diciembre

Por redacción  
DIARIOIMAGEN

Cancún.- El Instituto Nacional Electoral (INE), en Quintana Roo, informa que las Credenciales para Votar con vigencia 2024 dejaron de ser útiles a partir del 2 de junio de 2025, por lo que ya no pueden utilizarse como medio de identificación ni para votar.

En la entidad, este instituto aún tiene un registro de 34 mil 280 credenciales con vigencia 2024 que requieren ser renovadas. Por tal motivo, el INE hace un llamado a las ciudadanas y ciudadanos que aún cuentan con una credencial vencida a que acudan al

Módulo de Atención Ciudadana (MAC) de su preferencia para realizar el trámite de renovación y obtener una nueva credencial con vigencia de hasta diez años.

Asimismo, les recuerda que las credenciales con vigencia 2025 perderán validez el próximo 31 de diciembre, por lo que se exhorta a la población a anticipar su renovación. En Quintana Roo, son 64 mil 251 las credenciales con vigencia 2025 que deberán actualizarse antes de finalizar el año.

Para solicitar la renovación, las y los ciudadanos deben presentar su acta de nacimiento original, un comprobante de domicilio con

una antigüedad no mayor a tres meses y su Credencial para Votar vencida.

Con el propósito de facilitar el trámite, el INE pone a disposición de la ciudadanía su portal institucional [www.ine.mx](http://www.ine.mx) y el sitio <https://ubicationmodulo.ine.mx>, donde se pueden consultar los requisitos, ubicar el módulo más cercano y agendar una cita. También está disponible el servicio telefónico INETel, llamando sin costo al 800 433 2000.

El Instituto Nacional Electoral reitera su compromiso con el derecho a la identidad y a la participación ciudadana, y exhorta a renovar oportunamente la Credencial para Votar.



**Credenciales para Votar** con vigencia 2024 dejaron de ser útiles y no pueden utilizarse como medio de identificación ni para votar.

**Notaría Pública No. DIEZ**

**ASESORÍA GRATUITA**

**Lic. Francisco Oscar Lechón Ruiz**  
Notario Público Titular

notariadiez\_lechon@hotmail.com  
8846598 / 8846594

[www.notaria10cancun.com](http://www.notaria10cancun.com)

Calle Rosas número 22,  
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500  
Cancún, Quintana Roo

**SERVICIOS NOTARIALES**

CONTRATOS DE COMPROVANTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,  
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,  
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,  
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,  
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,  
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES  
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?  
SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10  
A SU SERVICIO DESDE 1987

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que ya se tienen todos los predios para la construcción de las 186 mil viviendas del programa Vivienda para el Bienestar que se tienen como meta para este 2025.

“Hay un avance muy importante en el número de terrenos que tenemos para la construcción de vivienda. Algunos los han donado municipios, otros los han donado los estados, otros son terrenos federales y otros son terrenos privados que ya sea que adquieren o también se les invita a que ellos participen en el Programa de Vivienda de menos de dos salarios mínimos junto con el Infonavit.

“De la construcción del 2025 a las viviendas que nos comprometimos que son 186 mil. Se tienen todos los predios, ya inició la construcción. Y como ven, la mayoría está en limpieza de terrenos, algunos ya inició su construcción. O sea, que podemos decir que de la meta del 2025 de 186 mil viviendas por lo menos, ya están todos los predios y ya inició la construcción”, puntualizó en “la mañanera del Pueblo”.

Señaló que estas viviendas están destinadas a las trabajadoras y trabajadores que ganan dos salarios mínimos, pero además estarán ubicadas en zonas cercanas a transporte público, centros de trabajo, escuelas, además de que tendrán todos los servicios, contrario a lo que sucedía en gobiernos pasados en los que los hogares se hacían lejanos de la población.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, señaló que el programa Vivienda para el Bienestar, que tiene como meta 186 mil viviendas para este año registra un avance de 75 por ciento, ya que en 30 estados están en construcción y en trabajos preliminares 138 mil 473 viviendas, de las cuales ya se edifican 24 mil 902 viviendas por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y 29 mil 805 por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Mien-

## Meta de 2025

# Ya se tienen predios para construir 186 mil viviendas, asegura Sheinbaum Pardo

*- De las que se construirán este año ya hay un avance de 75%, con 138 mil 473, destaca*

tras que, en trabajos preliminares, —que consisten en levantamiento topográfico, estudios de mecánica de suelo, limpieza del predio— ya se tienen 28 mil 247 viviendas de la Conavi y 55 mil 519 del Infonavit.

Informó que, la meta sexenal de Vivienda para el Bienestar pasó de 1 millón 100 mil viviendas a 1 millón 200 mil: 500 mil a través de la Conavi, 600 mil del Infonavit y se incorporan 100 mil del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE). Además, anunció que se suma la Sociedad Hipotecaria Federal con 100 mil créditos para viviendas nuevas y 250 mil mejoramientos. Además, recordó que se otorgarán 1 millón 550 mil créditos para mejoramiento y 1 millón de escrituras.

El director de la Conavi, Rodrigo Chávez Contreras, puntualizó que se tienen un avance del 62 por ciento de las 86 mil viviendas que le corresponden construir



Claudia Sheinbaum Pardo destacó que ya se tienen todos los predios para la construcción de las 186 mil viviendas del programa Vivienda para el Bienestar que se tienen como meta para este 2025.

## No se protegerá a nadie por huachicol: CSP

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró este lunes, en su mañanera en palacio Nacional, que en las investigaciones por huachicol “no vamos a proteger a nadie, la investigación es a todos los niveles”.

Ante un cuestionamiento sobre si en el proceso se indaga a funcionarios que pudieran estar involucrados en este de-

lito, la jefa del Ejecutivo evitó ahondar bajo el argumento de que mientras se realiza la investigación no se pueden dar adelantos.

“Es difícil informar, no es difícil, no se puede informar cuando hay una investigación en proceso, pero que sepan que no vamos a proteger a nadie, la investigación

es a todos los niveles”.

Se le insistió en que si podía entonces señalar si podía dar a conocer las instituciones que estarían involucradas, ante lo que insistió: “cuando se avance en la investigación, se dará la información”.

A pregunta sobre por qué hasta ahora sólo se ha detenido a particulares, la mandataria fe-

deral recalcó que en ocasiones se piensa que aprehender a una persona es sencillo.

Sin embargo, acotó, “para eso debe haber una carpeta de investigación con pruebas, tener todos los elementos de prueba, tener una carpeta y entregarla a un juez, esperando que actúe conforme a derecho, lleva su tiempo”.

a esta dependencia. Por su parte, el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, destacó que para el 31 de diciembre de este año se espera tener 301 mil 466 viviendas contratadas, además de que antes de febrero de 2026 se estima entregar 7 mil 612 viviendas en diferentes entidades.

### MÉXICO HACE SU PARTE EN LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DROGAS, REVIRA SHEINBAUM

Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazara con imponer nuevos aranceles a las exportaciones mexicanas porque, a su consideración, el país no ha hecho lo suficiente para combatir el tráfico de enervantes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que también Estados Unidos debe hacer su parte en la lucha contra el tráfico de droga.

La mandataria resaltó que en la mesa de negociación que se instaló derivado de la conversación telefónica que tuvo con Trump tras la reunión del G-7, funcionarios del país vecino informaron a sus contrapartes mexicanos, que se emitiría la carta sobre el anuncio de las tarifas.

Se acordaron ahí esquemas de trabajo y negociación de aquí al primero de agosto, añadió, al reiterar su confianza en que se llegará a un acuerdo y si no se logra “habrá decisiones que deberemos tomar”.

En su conferencia matutina, la titular del poder ejecutivo destacó que la estrategia nacional contra la inseguridad ha tenido resultados y tendrá más, lo que lo que descartó que vaya a hacer cambios al respecto. Sheinbaum subrayó que el país está haciendo su parte en ese asunto y Estados Unidos debe hacer su parte, lo que implica detener el tráfico de armas a México, controlar a quienes se dedican al tráfico en aquella nación y atender el tema del consumo. Por lo demás, puntualizó que prácticamente se ha terminado un acuerdo con autoridades estadounidense sobre temas de inseguridad que de ninguna manera contempla la entrada de tropas a México.

**En Q. Roo, Campeche y Yucatán**

# Expropian tres ejidos más para avanzar en obras del Tren Maya

- Decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, bajo el argumento de utilidad pública

Por redacción  
DIARIOIMAGEN

Ciudad de México.- En una nueva fase de expansión del proyecto ferroviario más ambicioso del país, el gobierno federal decretó la expropiación de tres ejidos ubicados en Quintana Roo, Campeche y Yucatán, con el objetivo de continuar la construcción y operación del Tren Maya y sus obras complementarias. Los decretos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2025, bajo el argumento de utilidad pública.

Los ejidos afectados y las superficies expropiadas son:

- Ejido Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo: 2.5874 hectáreas, con una indemnización de 10 millones 349 mil 600 pesos.

- Ejido Haro, municipio de Esmeralda, Campeche: 0.3370 hectáreas, valuadas en 70 mil 384 pesos.

- Ejido Techoh, municipio de Tixpéhual, Yucatán: 0.0613 hectáreas, con un pago de 99 mil 730 pesos.

Las superficies serán destinadas a infraestructura ferroviaria, estaciones, zonas de operación y obras complementarias del Tren Maya.



**Gobierno federal decretó** la expropiación de tres ejidos más con el objetivo de continuar la construcción y operación del Tren Maya.

La empresa estatal Tren Maya, S.A. de C.V., operada por la Secretaría de la Defensa Nacional, deberá acreditar el pago de las indemnizaciones conforme a los avalúos realizados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Una vez cumplido este requisito, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) procederá a la ejecución de los decretos.

Los ejidatarios fueron notificados y contaron con un plazo de 10 días hábiles para presentar

inconformidades. Según los documentos oficiales, no se registraron manifestaciones en contra del procedimiento.

Estas expropiaciones se suman a una serie de acciones similares realizadas en meses anteriores, que han generado debate sobre el impacto ambiental y social del Tren Maya. Organizaciones ambientalistas han advertido sobre la deforestación de miles de hectáreas, riesgos para cenotes y fauna local, mientras que el gobierno sostiene que el proyecto impulsará el desarrollo económico y turístico

del sureste mexicano.

#### TREN MAYA REPORTA PÉRDIDAS MILLONARIAS

A menos de un año de haber iniciado operaciones, el Tren Maya enfrenta un panorama financiero complejo: según reportes oficiales, el proyecto ferroviario registra pérdidas diarias de 37.7 millones de pesos, derivadas de una baja captación de ingresos por boleto y altos costos operativos.

Durante el primer trimestre de 2025, el Tren Maya generó apenas 137 millones de pesos en

**La empresa estatal Tren Maya, S.A. de C.V., operada por la Secretaría de la Defensa Nacional, deberá acreditar el pago de las indemnizaciones conforme a los avalúos realizados por el Indaabin. Una vez cumplido este requisito, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano procederá a la ejecución de los decretos.**

venta de boletos, mientras que el presupuesto asignado para ese mismo periodo fue de 3 mil 400 millones de pesos. Esta diferencia revela un déficit significativo que ha encendido alertas en el sector público y entre analistas de infraestructura.

Desde su inauguración a finales de 2023, el tren ha transportado 1.2 millones de pasajeros, cifra que está por debajo de las expectativas iniciales.

Para reducir las pérdidas, el gobierno federal proyecta alcanzar al menos 3 millones de

usuarios en el corto plazo.

Los principales gastos que presionan las finanzas del Tren Maya incluyen:

- Mantenimiento de infraestructura ferroviaria y estaciones.
- Capacitación de maquinistas y personal operativo.
- Contratación de servicios básicos y técnicos.

Subsidios operativos, que se mantendrán al menos por dos años más, hasta que se habilite el segmento de carga, considerado clave para la viabilidad financiera del proyecto.

**ULTRAMAR**  
EXPERIENCE INNOVATION

**Compra en línea  
¡Ahorra tiempo!**

**Ferry a Isla Mujeres y Cozumel**  
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

[www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com)

Escanea para horarios

#UltraMarFerry



**La Selección Varonil de Levantamiento de Pesas** de Quintana Roo tuvo un productivo cierre de participación en la Olimpiada Nacional Conade.

**El atleta quintanarroense Jalil Yam Mena se colgó al pecho dos preseas de plata en las pruebas de Envión, con 106 kilos, y en el Total, al levantar 184 kilos, logrando así dos subcampeonatos en la categoría Sub-15 de los 61 kilogramos; además, en la prueba de Arranque levantó 78 kilos, pero no logró concretar presea.**

## Olimpiada Nacional Conade 2025

# Positivo cierre para selectivo de Q. Roo en levantamiento de pesas

- El bloque varonil sumó tres metales más: dos de plata y una de bronce

Por redacción  
DIARIOIMAGEN

Guadalajara.- La Selección Varonil de Levantamiento de Pesas de Quintana Roo tuvo un productivo cierre de participación en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, esto al sumar tres metales más: dos platas y un bronce, al concluir con la actividad de esta disciplina, que tuvo como sede el Velódromo del CODE Paradero de Guadalajara, Jalisco.

Afirman que, desde la Comisión del Deporte de Quintana Roo (Codeq), presidida por Jacobo Arzate Hop, se prioriza que las y los atletas de la entidad cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo y crecimiento deportivo.

Pasando a los resultados, el atleta quintanarroense Jalil Yam Mena se colgó al pecho dos preseas de plata en las pruebas de Envión, con 106 kilos, y en el Total, al levantar 184 kilos, logrando así dos subcampeonatos

en la categoría Sub-15 de los 61 kilogramos; además, en la prueba de Arranque levantó 78 kilos, pero no logró concretar presea.

Y, finalmente, Oliver Kamil Beroa Estrada selló la participación quintanarroense en la disciplina de Halterofilia al conquistar una medalla de bronce, esto tras quedarse con el tercer sitio del Total, luego de sumar 223 kilogramos en el Arranque y Envión.

Otros atletas que se quedaron cerca del podio durante las primeras competencias del día fueron Mauricio Parra Sepúlveda en la categoría Sub-20, división 81 kg; Brayan de Jesús Huchim Chan en la categoría Sub-20, división 89 kg; Olaf Flores Mendoza y Luis Eduardo González Uc en la Sub-23, con 96 kg.

Con esto, el equipo quintanarroense varonil de esta especialidad concluyó con 31 preseas, las cuales fueron ocho de oro, 14 de plata y nueve de bronce y además, aportaron para que Quintana Roo, en la disciplina

de Levantamiento de Pesas, finalice con un total de 49 metales, para contabilizar 13 doradas, 19 plateadas y 17 de bronce.

### QUINTANARROENSE VA A CAMPEONATO PANAMERICANO DE HALTEROFILIA

Luego de tener una destacada actuación en la pasada Olimpiada Nacional Conade 2025, donde conquistó dos oros y una pla-

ta, el pesista quintanarroense Herseleid Carrasco Cetz viajó con destino a la Ciudad de México, para integrarse con la Selección Mexicana de Levantamiento de Pesas, que competirá en el Campeonato Panamericano de Mayores de la especialidad, mismo que se realiza en Cali, Colombia, hasta el 18 de julio.

Con el respaldo de la Comisión del Deporte de Quintana

Roo (Codeq), presidida por Jacobo Arzate Hop, el atleta chetumaleño se ha desarrollado dentro de la disciplina de halterofilia, donde ha sido un constante con el equipo nacional y una vez más mostrará su calidad en un certamen de talla internacional, esto cumpliendo con las acciones que enmarca el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

El chetumaleño, quien ya ha sido llamado en otras ocasiones, en esta ocasión logró su convocatoria gracias a sus excelentes resultados en diferentes competencias y señaló que será una gran experiencia en su camino personal, pues esto representa también el inicio del ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028.

“Me siento muy contento de formar parte de la Selección Mexicana para este importante evento, la Olimpiada Nacional me sirvió como preparación para este compromiso y pude afianzarme como campeón nacional por séptima vez, así que viajó muy motivado y en busca de medallas para el país”, comentó Herseleid Carrasco.

Reconoció que será una competencia completamente distinta, pues ahí se enfrentará a atletas mayores y con una amplia experiencia, pero confía en traer buenos resultados, ya que se encuentra motivado para hacer méritos, seguir preparándose y crear



**El pesista Herseleid Carrasco Cetz** viajó con destino a la Ciudad de México para integrarse con la Selección Mexicana de Levantamiento de Pesas.

Aún persisten prejuicios a su alrededor

## Destaca ISSSTE importancia de erradicar mitos y estigmas sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

En el marco del Día Internacional del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), que se conmemora el 13 de julio, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que encabeza Martí Batres Guadarrama, destaca la importancia de difundir las características de esta condición para erradicar estigmas y fomentar la detección oportuna.

La especialista en psiquiatría, adscrita al Servicio de Paidopsiquiatría del Centro Médico Nacional (CMN) "20 de Noviembre", Sharon Venecia Núñez Piñardo, señaló que aunque el TDAH es frecuente, aún persisten los mitos y estigmas a su alrededor, por lo que consideró fundamental su visibilización.

"No se trata de una mala conducta ni de un 'problema de disciplina', sino de un trastorno con base biológica relacionado con alteraciones

en la autorregulación cerebral. (...) Conmemorar el Día del TDAH nos permite visibilizar el trastorno, promover la conciencia social, fomentar la detección oportuna y reforzar el acceso a tratamientos eficaces. Además de brindar psicoeduación y apoyo a familias, docentes y profesionales de salud para mejorar la calidad de vida de quienes viven con TDAH", indicó.

Sharon Venecia, quien también es residente de la subespecialidad en Psiquiatría Infantil y del Adolescente, detalló que el TDAH es un trastorno del neurodesarrollo que inicia en la infancia y se relaciona con alteraciones en los niveles de dopamina y noradrenalina, lo que se refleja en comportamientos impulsivos, hiperactividad e inatención que interfieren con el desarrollo y desempeño cotidiano del paciente.

"El TDAH puede impactar principalmente en el rendimiento académico, re-

laciones interpersonales, autoestima y regulación emocional, lo que puede generar rechazo social, castigos injustos o frustración constante. Si no se interviene adecuadamente, estos síntomas pueden persistir en la adolescencia y la adultez, y asociarse con mayor riesgo de presentar otros trastornos psiquiátricos como ansiedad o depresión", afirmó.

Destacó que en unidades del ISSSTE como el CMN "20 de Noviembre" se brinda a la derechohabiencia atención integral mediante especialidades como paidopsiquiatría, neurología pediátrica, psicología infantil y trabajo social, cuyos profesionales realizan diagnósticos oportunos, intervención psicoterapéutica familiar y escolar, así como tratamientos farmacológicos en casos determinados, para lo cual se considera la edad, severidad de los síntomas y contexto de la niña, niño o adolescente.



**En unidades del ISSSTE** como el CMN "20 de Noviembre" se brinda a la derechohabiencia atención integral mediante especialidades como paidopsiquiatría, neurología pediátrica, psicología infantil y trabajo social, cuyos profesionales realizan diagnósticos oportunos, intervención psicoterapéutica familiar y escolar.



**Los servicios digitales del IMSS** permiten a la población derechohabiente acceder de manera fácil e inmediata la consulta y obtención de la constancia de vigencia de derechos.

### Servicios digitales

## IMSS facilita a trabajadores la obtención de constancia de vigencia de derechos

- En 2024, derechohabientes realizaron más de 35 millones de consultas y descargas

Para facilitar a la población derechohabiente la consulta y obtención de la constancia de vigencia de derechos, documento oficial que permite recibir servicios médicos en unidades médicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los servicios digitales permiten acceder de manera fácil e inmediata, sin salir de casa.

Como parte de los servicios en línea que ofrece la Dirección de Incorporación y Recaudación (DIR) del IMSS, las personas derechohabientes pueden descargar su vigencia de derechos, trámite que permite garantizar el otorgamiento de prestaciones en especie a quien realmente le corresponde, al conocer si en el día que acude a consulta cuenta con derecho a la atención médica.

Además, al ser un trámite en línea se evita a la derechohabiencia que tenga que trasladarse a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) a solicitar el sello de vigencia -de goma- que le permita, en su caso,

obtener la atención médica.

Los servicios digitales del IMSS promueven la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana, al hacer más accesible su obtención a través de los siguientes medios:

1. Por internet, desde la página del IMSS [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) dando clic en la sección "palabras más buscadas", seguido de la opción "IMSS Digital" y posteriormente en "Vigencia de Derechos", para lo cual te pedimos tener a la mano tu Clave Única de Registro de Población (CURP), número de seguridad social (NSS) y un correo electrónico personal, o bien,

2. Desde tu celular, descargando la Aplicación IMSS Digital, sección "Vigencia de derechos" e iniciando previamente sesión con tu CURP y correo electrónico.

En el caso de una persona derechohabiencia que cuenta con un trabajo vigente, muestra los datos del último patrón y en la parte inferior se refleja el dato

de los beneficiarios registrados asociados a él, como pueden ser padres, hijos o pareja. Con ello, el Seguro Social tiene la certeza de que brinda atención médica a las personas que cuentan con derecho y cumple con los requisitos para acceder a sus servicios.

La DIR reporta que la digitalización en este trámite generó que en el año 2024 se hayan obtenido 35 millones de consulta y descarga de la constancia de vigencia de derechos, lo que equivale a más de 95 mil 890 consultas diarias.

Con la implementación de la estrategia de digitalización, el IMSS ha logrado una mejora radical en la forma en que presta servicios y atiende trámites a favor de trabajadores y patrones; la estrategia ha permitido reducir costos y tiempos de respuesta.

Si requieres más información, puedes contactarnos llamando al 800 623 23 23 opción 1, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

## Resultados de las evaluaciones médicas

# Mario Delgado: familias ya pueden acceder al Expediente Digital de Salud Escolar de hijos

El secretario Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informa a las comunidades educativas de educación primaria que ya está disponible para descarga el Expediente Digital de Salud Escolar en la página resultados.vidasaludable.sep.gob.mx/inicio, en el que obtendrán el informe de resultados con las valoraciones que se realizaron durante las Jornadas de Salud Escolar en el marco de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz, que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El titular de la SEP informó que, en las boletas de calificaciones que se entregarán a madres, padres y familias al concluir el ciclo escolar 2024-2025, se incorporará el reporte del estado de salud de las niñas y niños de nivel primaria, lo que refuerza el compromiso de avanzar hacia un modelo educativo con enfoque integral y centrado en el bienestar de la infancia.

Con esta intervención sin precedentes, el secretario de Educación Pública destacó que más de 3 millones de niñas y niños de planteles públicos del Sistema Educativo Nacional (SEN) han sido valorados por 7 mil 744 brigadistas, entre quienes se encuentran especialistas en salud de los ámbitos estatal y federal, personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), promotoras de los DIF estatales y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), así como servidoras y servidores públicos de la SEP, quienes han visitado 17 mil 588 escuelas primarias públicas para llevar a cabo tareas como la medición de peso y talla, evaluación de agudeza visual, revisión de salud bucal y pláticas sobre hábitos saludables.

El titular de la SEP detalló que para realizar la descarga del Expediente de salud escolar es necesario iniciar sesión en

el sitio resultados.vidasaludable.sep.gob.mx/inicio con la cuenta Llave MX del padre, madre o tutor; ingresar la Clave Única de Registro de Población (CURP) del estudiante; capturar el teléfono o el correo electrónico registrado en el consentimiento informado, e iniciar la descarga.

El Expediente Digital de Salud Escolar es una herramienta diagnóstica que concentra los resultados de las evaluaciones médicas realizadas a niñas y niños durante las Jornadas de Salud a nivel nacional, para que los planteles educativos se conviertan en espacios de promoción de la salud.

Cada expediente incluye la fecha de evaluación, nombre del alumno, Clave Única de Registro de Población (CURP), edad, grado escolar y grupo, así como clave y nombre del plantelet educativo.

En el módulo "Evaluación del estado nutricional" se informa el peso, la estatura y el Índice de Masa Corporal (IMC) del menor. En caso de diagnosticar sobrepeso u obe-

sidad se emitirán distintas recomendaciones a los padres y/o tutores como acudir a consultas en unidades médicas específicas, cambiar hábitos alimenticios y realizar actividad física.

Posteriormente, en el módulo "Evaluación de la agudeza visual", se informará si la o el alumno requiere la valoración de un optometrista y el lugar específico en el que deberá realizarse. En caso de requerir lentes, se proporcionarán de manera gratuita siempre que se atienda la recomendación señalada.

En el tercer módulo "Evaluación de la salud bucal" se notificará a los familiares si la o el menor presenta caries. De ser así, se informará sobre la aplicación de barniz de flúor y recomendaciones para mejorar la técnica de cepillado dental. Al igual que en los módulos previos se indicará la unidad médica correspondiente y el horario en el que deberán presentar al menor para ser atendido por el personal de salud.



**Mario Delgado Carrillo**, titular de la SEP, informó que ya está disponible para descarga el Expediente Digital de Salud Escolar en la página resultados.vidasaludable.sep.gob.mx.



La Secretaría de Turismo y la Profeco exhortaron a las y los turistas a consultar el Registro Nacional de Turismo y el Buro Comercial antes de adquirir algún servicio turístico.

## Vacaciones de verano

# La Sectur y la Profeco presentan campaña de prevención contra fraudes

- Exhortan a paseantes a consultar el Registro Nacional de Turismo antes de adquirir algún servicio turístico

La Secretaría de Turismo del gobierno de México (Sectur) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentaron la campaña de prevención Evita fraudes y viaja con tranquilidad para el periodo vacacional de verano 2025.

En este tenor, la titular de Sectur, Josefina Rodríguez Zamora, y el procurador federal del Consumidor, Iván Escalante Ruiz, hicieron un respetuoso exhorto al público para tener en cuenta las siguientes recomendaciones, antes de adquirir servicios turísticos como vuelos, hoteles, tours o guías, en agencias de viaje físicas y digitales.

Tener cuidado con las agencias fantasma, ofrecen paquetes atractivos y a precios muy bajos. Comprobar que la agencia esté incorporada en el Registro Nacional de Turismo <https://www.gob.mx/sectur/articulos/registro-nacional-de-turismo-25058>.

Consultar en el Buro Comercial si la agencia tiene quejas <https://burocomercial.profeco.gob.mx/>. Verificar que los precios estén a la vista y en moneda na-

cional. Asimismo, invitaron a las y los viajeros a seguir las siguientes recomendaciones previo al inicio de sus viajes: Planear sus gastos y actividades.

Hacer con antelación las reservaciones de hospedaje, transporte o contratación de paseos. Av. Presidente Masaryk 172, Col. Bosques de Chapultepec, CP. 11580, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX. Tel: (55) 3002 6300 [www.gob.mx/sectur](http://www.gob.mx/sectur)

Tener a la mano documentos oficiales. Llevar el carro a revisión, en caso de que el viaje sea por carretera. La secretaria Josefina Rodríguez Zamora expuso que el Registro Nacional de Turismo, disponible en línea y de acceso gratuito, es el catálogo público oficial de prestadores de servicios turísticos en México, y brinda certidumbre a las y los turistas al hacer su compra. Recorrió que para este periodo vacacional se espera una derrama económica de 818 mil 208 millones de pesos (mdp) por consumo turístico y un flujo de 48 millones 348 mil turistas, a quienes recordó que, en caso de incumplimien-

to de algún proveedor:

Pueden acudir a la Oficina de Defensa del Consumidor de Profeco más cercana a su domicilio, hay 38 en todo el país.

Comunicarse al Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 o al 800 468 8722, de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas; sábados, domingos y días festivos de 10:00 a 18:00 horas. Por medio de redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial. Denunciar páginas web sospechas en <https://www.gob.mx/gncertmx>

El procurador federal del Consumidor, Iván Escalante Ruiz, recordó que es muy importante que las personas consumidoras conozcan sus derechos frente a las y los proveedores de servicios de transporte, hospedaje, restaurantes y centros de esparcimiento.

Resaltó que el consumidor tiene siete derechos básicos: derecho a la información, a la educación, a elegir, a la seguridad y calidad, a no ser discriminada o discriminado, a la compensación y a la protección.

**Inaes, Lotería Nacional y Cultura**

# Reconocen la relevancia social del Día Internacional de las Cooperativas

En el marco de la Jornada Nacional de Cooperativas 2025, Lotería Nacional, la Secretaría de Bienestar, a través del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), y la Secretaría de Cultura develaron el billete del Sorteo Mayor No. 3979 alusivo al Día Internacional de las Cooperativas, para reconocer este modelo cooperativo como una forma de organización económica esencial para el desarrollo sostenible, la equidad y la cohesión social.

Desde el Complejo Cultural Los Pinos, la directora general del Instituto Nacional de la Economía Social, Catalina Monreal; la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, y la subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, Marina Núñez Bespalova, participaron en la jornada inaugural, donde destacaron que la unidad, solidaridad y prosperidad compartida se conjugan en el enfoque de las cooperativas, cuya visión de desarrollo es ideal para incentivar el beneficio social.

Al tomar la palabra, la directora general del Instituto Nacional de la Economía Social, Catalina Monreal, afirmó que: "La visión de nuestra Presidenta es que la economía social esté al servicio del pueblo, por

que el pueblo organizado en torno a la economía social es la forma más viable de salvar al pueblo, de mejorar su calidad de vida y de generar la prosperidad compartida, en especial, la de las mujeres y niñas a lo largo y ancho de nuestro país".

Asimismo, la titular del Inaes dijo que la economía social está en su mejor momento, porque tiene a su principal aliada a una mujer honesta, trabajadora, humana, estadista, que conoce, entiende y sobre todo cree que la economía social es la mejor forma de organización y de lograr disminuir desigualdades y generar prosperidad compartida, ella es, nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum.

Por su parte, la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, destacó que acorde al lema de 2025 de la ONU:

"Las cooperativas construyen un mundo mejor", el billete se suma como vehículo de conciencia que recorrerá lugares públicos llevando el mensaje de comunidad, esfuerzo compartido y esperanza organizada, además de visibilizar a quienes creen en el trabajo colectivo como vía para mejorar vidas.

Al enfatizar la solidaridad como motor de desarrollo, Olivia Salomón acentuó que

"el bienestar compartido no es un ideal lejano, sino una realidad que se construye todos los días, porque cuando el pueblo se organiza, transforma. Y cuando esa transformación se acompaña de justicia, de valores y de cooperación, el futuro se vuelve más digno para todas y todos".

En esta línea, la directora subrayó que en México ya se organizan más de 18 mil cooperativas donde se consolida el ideal de que cada miembro es prioritario y la unión es indispensable para salir adelante, una visión que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para alcanzar el desarrollo con justicia social y prosperidad compartida, que pone al centro los valores de la Cuarta Transformación: justicia, igualdad y comunidad, tal como lo hace diariamente la organización cooperativista.

En representación de la secretaría de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bespalova, comentó que Los Pinos tiene como parte de su vocación el apoyo a la economía social, como son las cooperativas. Ahora, en la Cabaña 2, donde solían vivir presidentes, se tiene un espacio dedicado a su impulso.



**Titulares de la Lotería Nacional**, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Cultura develaron el billete del Sorteo Mayor No. 3979 alusivo al Día Internacional de las Cooperativas.



La investigadora Gina Gallegos García afirmó que es necesario que México oriente sus esfuerzos a la creación del primer Observatorio Digital contra el ciberodio.

## Incremento de mensajes de aversión

# Investigadora del IPN plantea crear observatorio contra el ciberodio en redes

- Indispensable, conformar un frente común para combatir el fenómeno en el ciberespacio

Ante el incremento de mensajes de aversión y narrativas en las redes sociales y el ecosistema digital, es necesario que México oriente sus esfuerzos a la creación del primer Observatorio Digital contra el Ciberodio, que permita analizar y contrarrestar este fenómeno que crece exponencialmente y afecta a todos los sectores de la sociedad.

Así lo planteó la investigadora de Instituto Politécnico Nacional (IPN) y jefa del Laboratorio de Ciberseguridad del Centro de Investigación en Computación (CIC), Gina Gallegos García, quien también enfatizó que en países desarrollados de Europa ya cuentan con sus observatorios mediante los cuales realizan el monitoreo de diversas plataformas de redes sociales, con el propósito de conocer las causas, impulsar mecanismos de atención y coordinar iniciativas para regular el uso del lenguaje.

Doctora en Comunicaciones y Electrónica por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Culhuacán, acentuó que uno de los

retos que enfrentarían los especialistas del Observatorio Digital, sería el diseño e implementación de aplicaciones informáticas que funcionen con la Inteligencia Artificial (IA) y apliquen filtros para identificar y eliminar los mensajes de aversión.

Explicó que el Parlamento Europeo en España dio a conocer que el 50 por ciento de los jóvenes, entre 15 y 29 años, han sido víctimas de esos discursos en el último año.

En dicho informe -refirió- se destaca que la aversión no se queda en las redes sociales, sino que deja secuelas psicológicas (estrés, ansiedad y depresión), de ahí la necesidad de una respuesta colectiva que aborde las causas estructurales que perjudican a ciertos sectores de la sociedad.

La iniciativa de la investigadora política respaldaría el fomento de valores como el respeto, y la construcción de espacios seguros que impulsan el Gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Secretaría de Educación Pública

(SEP), a cargo de Mario Delgado Carrillo.

Gina Gallegos explicó que el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia también reportó que las plataformas sólo eliminan el 28.43 por ciento de los contenidos reportados en redes sociales por vulnerar a grupos particulares por sus creencias, religiones o conflictos raciales.

Sostuvo que los fenómenos relacionados con la polarización social, política y económica inciden de forma importante en el incremento de mensajes de odio en las redes sociales, espacio donde no hay reglas y a quienes emiten este tipo de discursos se los denomina Haters o Trolls.

La experta -Nivel I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)-, reconoció el esfuerzo que realizan las empresas tecnológicas multinacionales por incorporar tecnología a sus plataformas digitales para identificar y retirar los mensajes de odio.

**alviajes** 



DESDE

**2,530 USD****10 DÍAS**

POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE

**SALIDAS:** Diarias del 22 de abril 2025 al 05 de abril 2026**VISITAS:** Toronto, Niagara, Ottawa, Quebec, Montreal

DESDE

**1,550 USD****10 DÍAS**

POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE

**SALIDAS:** Diarias hasta diciembre 2025**VISITAS:** Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena

DESDE

**2,400 USD****9 DÍAS**

POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE

**SALIDAS:** Sábados del 19 de abril al 14 de septiembre 2025**VISITAS:** Nueva York, Boston, Albany, Niagara Falls, Washington, DC.

DESDE

**8,940 USD****14 DÍAS**

POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE

**SALIDAS:** Martes del 24 de junio 2025 al 19 agosto 2025**VISITAS:** Osaka, Kyoto, Takayama, Hakone, Tokyo, Noboribetsu, Otaru, Sapporo

### Paquetes incluyen (según itinerario)



Alimentos



Alojamiento



Traslados



Guía



Visitas

Feria de  
la Feria

MIÉRCOLES 30 JUL

MIECHUAIS



Anashely

Acuarama

Av. Pº de los Chicahuales, Jesús María, Ags.

DIRECCIÓN MUSICAL: PEPE ZAVALA

te esperamos

CHICAHUALES 2025



## VEN Y DISFRUTA EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA, NUESTRA DELICIOSA COMIDA TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:

AV. TULÚM

AVENIDA TULUM, MANZANA 3,  
LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D.  
SM 15-A



998 184 20 74

AV. CUMBRES

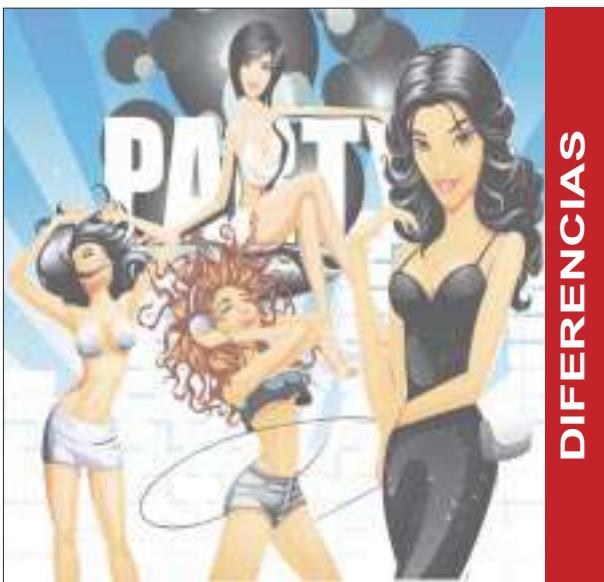
SMZ 310, M109, 12, LOC 3,  
EDIF CUMBRES SKY CUMBRES



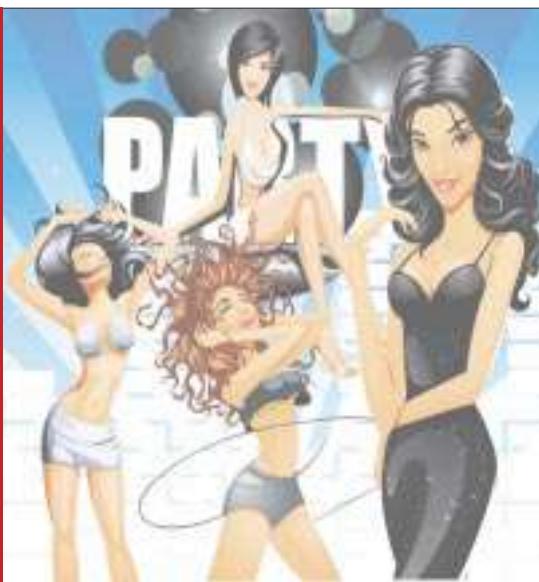
998 870 32 97

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:





DIFERENCIAS



## Consejos

**Gelatinas light:** Casi no aportan calorías, y como son casi en un 100% agua, te ayudan a mantenerte hidratada. Por eso, cada vez que sientas hambre, en vez de recurrir a un snack o una golosina, recuerda: cómete una gelatina light.



**No dejes pasar más de tres horas y media sin comer:** Hacer dieta no se trata de no comer, si no de comer... adecuadamente. Estar mucho tiempo sin comer hace que cuando tengas oportunidad de probar un bocado, te descontrolas. Por eso, a media mañana, luego de almorzar y antes de la merienda, o sea, entre comidas, es buena idea que te comas algo pequeño. Si quieras mantenerte dentro de tu régimen, recuerda que no debe tener más de 200 calorías como mucho: lo ideal es un yogurt descremado o una fruta. Pero también puede ser un huevo duro, una porción de queso light, una barrita de cereal, una galleta de arroz con mermelada light, etc. Acompaña este snack con una infusión caliente y verás como la ansiedad y el hambre disminuye.

## Si comes por ansiedad

**Dos litros de agua por día:** Seguro ya sabes que debes tomar esta cantidad de agua, pero tal vez no lo hagas porque es un hábito al que no estás acostumbrada. Intenta de a poco hacer de este hábito una costumbre, y verás que te ayudará a adelgazar: te hace sentir con menos hambre y te ayuda a eliminar toxinas. Claro, no hablamos de gaseosas. Pero puedes añadirle al agua jugo light en polvo para que no sea tan aburrido. Lleva al trabajo o a la facultad una botella de dos litros y que sea tu objetivo diario tomarla toda.

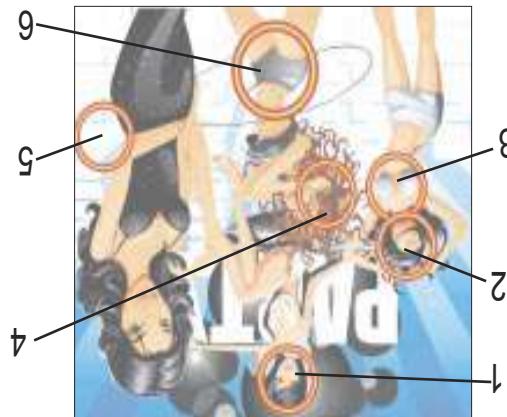
\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanosalas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.

## ¿Sabías que en un día como hoy..?



1968.- Nace la actriz y conductora mexicana Leticia Calderón. Ha intervenido en telenovelas como "Yo compro esa mujer", "Esmeralda" y "En nombre del amor". Durante casi un año condujo el programa de revista "Hoy". En teatro ha trabajado en "12 mujeres en pugna"

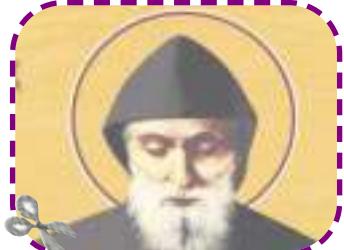
## DIFERENCIAS



## Solución

### San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fuieses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. Amén.



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



### ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Si tu profesión está relacionada con el mundo del arte o la belleza, el día de hoy será perfecto para conseguir beneficios.

### TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Te has levantado con la intención de defender todo lo que crees que es correcto de una forma agradable y armónica.

### GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Hoy te dedicarás la mayor parte del día a juntar tus sentimientos y emociones con la realidad que vivas.

### CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

No te dejes llevar tanto por las opiniones de los demás, cada cual ve los problemas desde puntos de vista distintos.

### LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Posees una gran imaginación que puede llevarte a no valorar de una forma más realista tus posibilidades.

### VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

La lucha interna entre mantener viejas estructuras o lanzarse a otras nuevas te llevará a un gran avance personal.

### LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Tenderás hoy a sentirte emocionalmente más estable. Sabes que tienes buenas amistades que te ayudarán en lo que sea.

### ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

Tu energía sexual estará elevada, por eso, mantendrás unas excelentes relaciones en este campo.

### SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

El ritmo del día lo marcarán las relaciones personales. Tu sutileza te hará conseguir casi todo lo que deseas de los demás.

### CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Tenderás a la creatividad, poniendo de manifiesto tu talento. Será un buen día para las relaciones amorosas.

### ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Tu claridad de ideas y facilidad para comunicarlas harán que sea un día perfecto para el éxito en las negociaciones.

### PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Si tienes que viajar, conocerás a personas que te ayudarán a conseguir tus objetivos.



**TIPSTRAL**  
**OJOS DE BÚHO.** La representación del animal en los diferentes objetos de buena fortuna es a través de una gran cabeza y los ojos muy grandes. Esto es debido a que los ojos del búho son símbolo de la inteligencia.

### Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. Amén.

Viaja de **CANCÚN** a **CDMX**

**OFERTAS IMPERDIBLES** **ADO**

Compra con Tiempo

EN ADO.COM.MX O ADO MÓVIL.

DESDE \$1,098\* MXN ó DESDE \$1,578\* MXN EN TAQUILLA.

#YaHauAlgoMejor.

Consulta términos y condiciones en [www.adomx.com.mx](#). Vigencia hasta el 21 de mayo 2025. Cambios de precio del pasaje son válidos en modalidad de Compra al Precio.

Banco Azteca PRESENTA  
**MALINCHE**  
UN ESPECTACULO MUSICAL DE NACHO CANO

DISFRUTA UNA EXPERIENCIA INMERSIVA COMO NUNCA ANTES SE HA VIVIDO  
¡NO PUEDES PERDÉRTELA!

— TEMPORADA 2025 —  
CDMX | FRONTÓN MÉXICO

AEROMEXICO | COSTAMAR | inter.mx | tvazteca | [vip.mx](#)

[MALINCHETHEMUSICAL.COM/CDMX](#)

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

# WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS  
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

## DIARIOIMAGEN

Quintana Roo

Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

[www.diarioimagenqroo.mx](http://www.diarioimagenqroo.mx)

HIVE MEXICO CITY

RESERVA YA

EN MÉXICO/WTC Y CANCÚN

Llámanos 55-55-43-37-00

[recepcion@hivemexicity.com](mailto:recepcion@hivemexicity.com)